

# Censo Nacional Económico 2020-2021 Resultados provisorios



## Censo Nacional Económico 2020-2021 Resultados provisorios

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección de Gestión:** Santiago Tettamanti

**Dirección General de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

**Diseño, edición y revisión:** Mariana Alonso, Pablo Andújar, Claudio Las Heras, Ignacio Pello, Paula Soto Quiroga y Diego Stillo.

ISBN 978-950-896-626-1

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)  
Censo Nacional Económico 2020-2021 : resultados provisorios / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2022.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-950-896-626-1

1. Censos Económicos. I. Título.  
CDD 318.2



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Libro de edición argentina

Buenos Aires, octubre de 2022

### Signos convencionales:

- Cero absoluto
- /// Dato que no corresponde presentar

Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los cuadros en formato .xls se encuentran disponibles desde el siguiente enlace:

[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cne\\_2020\\_2021\\_resultados\\_provisorios.xls](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cne_2020_2021_resultados_provisorios.xls)

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en [www.indec.gob.ar](http://www.indec.gob.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 51031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00.  
Correo electrónico: [ces@indec.gob.ar](mailto:ces@indec.gob.ar)

Calendario anual anticipado de informes: [www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)



**República Argentina**

**Presidente de la Nación**

Dr. Alberto Fernández

**Jefe de Gabinete de Ministros**

Dr. Juan Luis Manzur

**Ministro de Economía**

Dr. Sergio Tomás Massa

**Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos**

Lic. Marco Lavagna

**Director Técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos**

Mag. Pedro Ignacio Lines

**Director de Gestión**

Lic. Santiago Tettamanti

## **Censo Nacional Económico 2020-2021**

### **Dirección técnica**

Mag. Pedro Lines

### **Coordinación general**

Mag. Lucrecia Elisa Monti

### **Equipo técnico**

Mag. Fernando Cerro, Act. Constanza María Greco, Lic. María Marcela Harriague

### **Gabinete Asesor**

Lic. Luz García Balcarce, Lic. Francisco Morel Orge

### **Dirección Nacional de Cuentas Nacionales**

Mag. Marisa Clara Wierny

### **Dirección de Consumo, Inversión y Sector Externo**

Lic. Susana Margarita Kidyba

### **Dirección de Cuentas de la Producción, Ocupación e Ingresos**

Lic. Alejandro Ocaranza

### **Dirección Nacional de Metodología e Infraestructura Estadística**

Lic. Gerardo Antonio Mitas

### **Coordinación de Ciencia de Datos e Integración de Fuentes Alternativas de Información**

Esp. Enrique Luis Ferriello

### **Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

Lic. Gabriel Serralta

### **Dirección Nacional de Planificación, Relaciones Institucionales e Internacionales**

Lic. Mariano Poledo

### **Dirección General de Difusión y Comunicación**

Mag. María Silvana Viazzi

### **Dirección de Comunicación**

Lic. Gonzalo Grandis

### **Coordinación de Producción Gráfica y Editorial**

Lic. Marcelo Costanzo

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
1. Presentación.....	6
Resumen ejecutivo .....	7
2. Principales resultados .....	8
2.1 Demografía empresarial 2019.....	10
3. El proyecto CNE 2020-2021.....	29
3.1 Antecedentes.....	29
3.2 La importancia del censo económico.....	29
3.3 Objetivo del CNE 2020-2021 .....	30
3.4 Innovación mediante el uso de herramientas digitales.....	31
3.5 Marco legal .....	31
3.6 Operativos del proyecto CNE 2020-2021.....	32
4. CNE digital a todas las unidades económicas registradas.....	34
4.1 Metodología y objetivos.....	34
4.2 Desarrollo del CNE.....	34
4.2.1 Asistencia a los respondentes: mesa de ayuda .....	36
4.3 Registro estadístico de unidades económicas, resultado del e-CNE .....	38
4.3.1 Proceso de actualización del REUE.....	39
4.3.2 Definición de unidad estadística del CNE.....	40
4.3.3 Características de identificación de las principales unidades estadísticas .....	41
5. Aspectos informáticos del CNE .....	42
5.1 Desarrollo del aplicativo digital: el e-CNE.....	42
5.2 Seguridad informática .....	42
5.3 Arquitectura informática.....	43
5.4 Sistema de gestión.....	43
5.5 Almacenamiento del CNE. <i>DataLake</i> .....	43
5.6 Padrón con CUIT y correo electrónico .....	43
5.7 Sistema de envío masivo de correo electrónico .....	43
5.8 Micrositio web del CNE .....	44
5.9 Certificado censal digital .....	44
6. Asignación del código de actividad económica.....	45
7. Estrategia de comunicación del CNE .....	47
8. Glosario .....	52
9. Anexo .....	54
10. Índice de gráficos, cuadros, diagramas e infografías .....	55

# 1. Presentación

Luego de más de 15 años del último censo económico, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) presenta los primeros resultados del Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Como todo censo, constituye uno de los pilares del andamiaje estadístico, y contar con información actualizada sobre la estructura económica de la Argentina es, al mismo tiempo, un activo esencial para nuestra sociedad.

El objetivo principal del CNE es identificar a todos y cada uno de los agentes económicos que producen bienes y proveen servicios en nuestro país. No solo se trata de identificarlos, sino también de caracterizarlos: saber a qué se dedican, cuánto empleo generan, en qué parte del territorio se encuentran ubicados, qué tipos de inversiones realizan, cuál es su tamaño, su estructura de costos, y la forma jurídica que toman, entre otra información valiosa.

Estas variables son esenciales para la toma de decisiones de política económica. La primera condición para potenciar el desarrollo del entramado productivo es conocerlo en detalle. En paralelo, el CNE beneficia al sector privado por su conocimiento sobre el mercado, los potenciales socios o competidores, las posibilidades de encadenamiento o integración que existen entre ellos, la demanda de fuerza de trabajo de cada sector, la estructura de costos y productividad media de los negocios, y mucho más.

El CNE 2020-2021 se planificó en dos etapas. Esta primera, que tuvo lugar entre noviembre de 2020 y julio de 2021, permitió contar con información actualizada de todos los agentes económicos registrados, tanto de empresas, como instituciones sin fines de lucro y personas que realizan actividades productivas -monotributistas y autónomos-. A través de un cuestionario digital desarrollado íntegramente por el INDEC, más de 2 millones de unidades económicas registradas aportaron información estructural de todo el territorio nacional.

El hecho de que el CNE 2020-2021 se realizara de manera digital significó un gran avance en términos tecnológicos y metodológicos. Históricamente, los censos económicos consistían en un barrido territorial presencial, que exigía a los encuestadores identificar visualmente a cada unidad estadística. El empadronamiento digital del CNE 2020-2021 permitió relevar la totalidad de las unidades económicas registradas de manera más eficiente, en menor tiempo y, en consecuencia, reducir sustancialmente los costos asociados.

El empadronamiento se convirtió, además, en un insumo clave para la modernización de la infraestructura estadística. Esta etapa del censo sienta las bases para la creación de un Registro estadístico de unidades económicas (REUE), un registro de actualización permanente que servirá de marco de muestreo para todos los relevamientos continuos y especiales de estadísticas económicas. Se trata del primer paso hacia el desarrollo de un sistema integrado de estadísticas económicas a través de la explotación de registros administrativos.

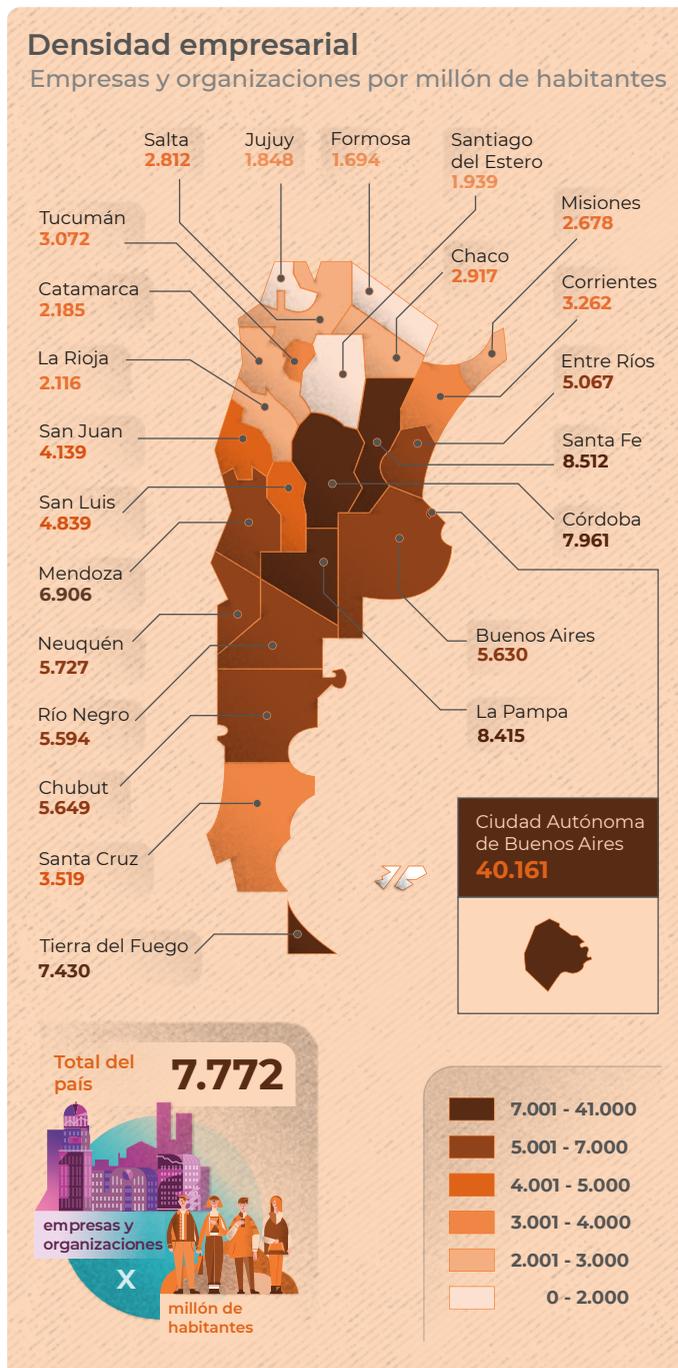
En esta publicación de los resultados preliminares del CNE 2020-2021, presentamos información sobre la cantidad de unidades económicas registradas del país, el número de empresas y organizaciones sin fines de lucro, su clasificación por tamaño, localización, actividad económica, edad y el nivel de empleo asociado. En la segunda etapa planificada, el CNE buscará ampliar información sobre la estructura de costos, los márgenes operativos y los productos e insumos que utilizan los agentes económicos -entre otras-, a través de encuestas estructurales específicas.

En síntesis, el camino recorrido hasta aquí es un nuevo hito de la modernización de la infraestructura estadística que tenemos como norte. Ha sido posible gracias al trabajo en conjunto del equipo técnico del INDEC con la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP), el Banco Central de la República Argentina (BCRA), las cámaras empresariales y, especialmente, a la participación de las personas detrás de cada una de las unidades económicas de nuestro territorio nacional.



**Marco Lavagna**  
Director del INDEC

# Resumen ejecutivo. Demografía empresarial 2019



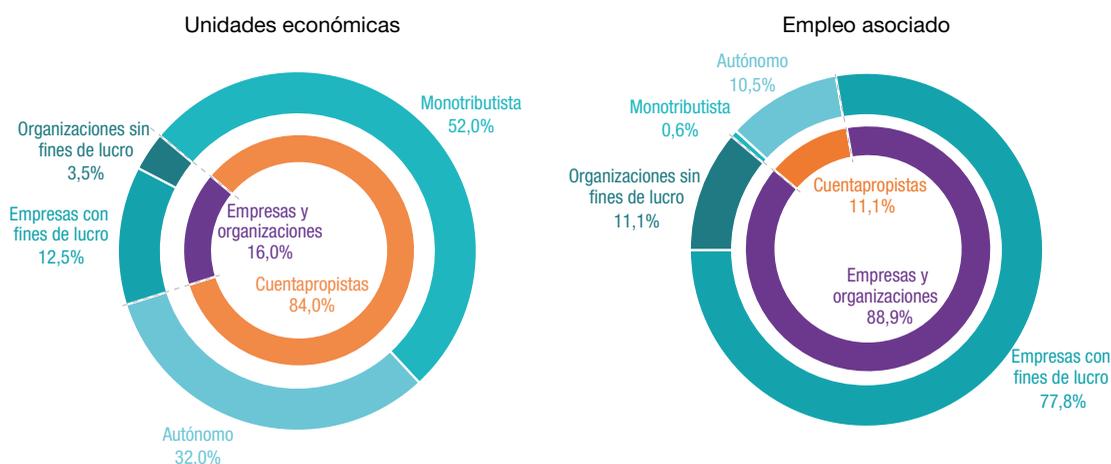
<sup>(1)</sup> Otros servicios incluye: Servicios de alojamiento y servicios de comida; Información y comunicaciones; Enseñanza; Salud humana y servicios sociales; Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento; y Servicios de asociaciones y servicios personales

## 2. Principales resultados

Por primera vez en la historia de la estadística argentina, el CNE 2020-2021 se realizó de forma digital: entre el 30 de noviembre de 2020 y el 31 de julio de 2021 permaneció abierto el cuestionario *online* para que respondieran todas las unidades registradas con actividad. En esta primera etapa, el Censo captó 2.189.472 unidades económicas productoras de bienes y servicios, de las cuales 349.260 son empresas y organizaciones sin fines de lucro y 1.840.212, hogares (cuentapropistas) con actividad económica durante 2019. Estas unidades alcanzan una cobertura del 95% de la cantidad de empleados registrados para 2019, sin contar empleados del Gobierno general.

En este operativo, la unidad estadística fueron todos los productores de bienes y servicios registrados, clasificados según el Clasificador Nacional de Actividades Económicas 2010 (CInaE)<sup>1</sup>. Estos aspectos se desarrollan con más detalle en la sección 6.

**Gráfico 1. Unidades económicas y empleo asociado, por tipo de persona**



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

**Cuadro 1. Unidades económicas y empleo asociado, por tipo de persona**

Tipo de persona	Cantidad	
	Unidades económicas	Empleo asociado
<b>Total</b>	<b>2.189.472</b>	<b>5.851.286</b>
Empresas y organizaciones	349.260	5.201.492
Empresas con fines de lucro	273.176	4.549.992
Organizaciones sin fines de lucro	76.084	651.500
Cuentapropistas	1.840.212	649.794
Monotributista	1.138.346	37.341
Autónomo	701.866	612.453

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

<sup>1</sup>Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/clanae\\_2010\\_rev\\_2017\\_11\\_17.xls](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/clanae_2010_rev_2017_11_17.xls)

**Cuadro 2. Unidades económicas por grupo de actividad, en porcentaje**

Letra CLANAE 2010	Grupo de actividad	Participación %	
		Cuentapropistas	Empresas y organizaciones
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100</b>
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,2	9,9
G y H	Comercio y transporte	25,4	23,3
F	Construcción	2,8	5,9
C	Industria manufacturera	3,7	10,4
K	Intermediación financiera	1,2	1,2
B, D y E	Minería, agua y electricidad	0,1	0,9
I, J, P, Q, R y S	Otros servicios	26,5	30,0
L, M y N	Servicios inmobiliarios, empresariales y de apoyo	33,1	18,4

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

Esta primera publicación se concentra en los resultados provisorios de las empresas y organizaciones sin fines de lucro que respondieron el CNE, mientras que la información sobre cuentapropistas –monotributistas y autónomos– está prevista para una segunda etapa<sup>1</sup>.

A continuación, se presentan entonces los resultados provisorios de las empresas y organizaciones sin fines de lucro, tanto en términos de unidades como de empleo registrado, según:

- tamaño en términos de empleo;
- localización geográfica;
- forma jurídica;
- sector de actividad económica; y
- edad en años desde el inicio de actividades.

<sup>1</sup> En la segunda etapa del CNE 2020-2021 está prevista la realización de un conjunto de encuestas estructurales económicas a empresas y organizaciones sin fines de lucro con el objetivo de indagar con mayor detalle sobre su producción, su estructura de costos, los márgenes operativos y los productos e insumos que utilizan, entre otra información. Asimismo, se prevé efectuar una encuesta económica particular a los hogares productores de bienes y servicios que permitirá clasificar y caracterizar más acabadamente la actividad económica de los cuentapropistas.

## 2.1 Demografía empresarial 2019

**Cuadro 3. Empresas y organizaciones y su empleo asociado, en unidades y porcentaje de participación**

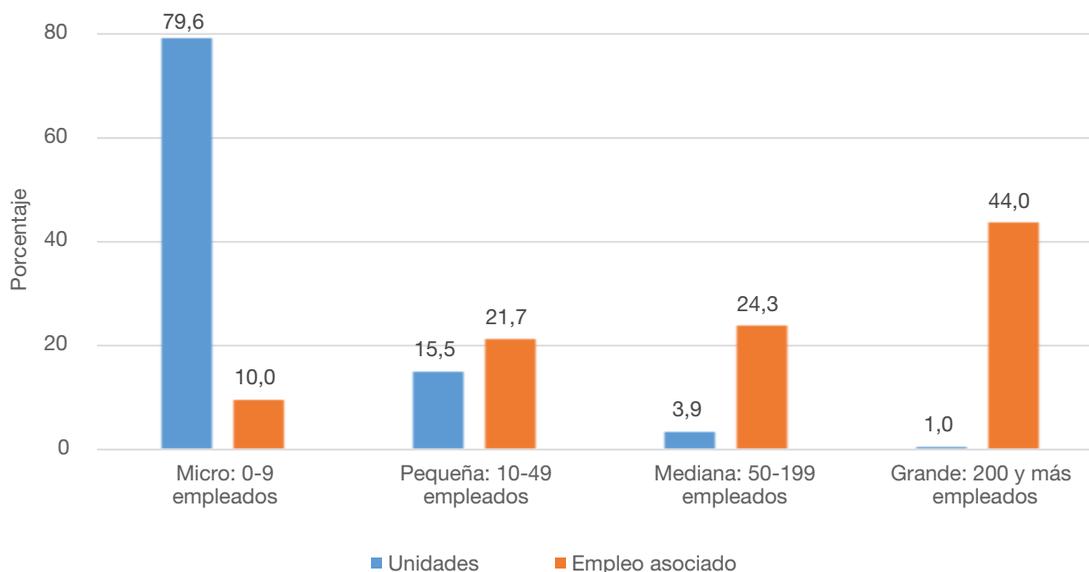
Empresas y organizaciones	Unidades		Empleo asociado	
	Cantidad	Participación %	Cantidad	Participación %
<b>Total</b>	<b>349.260</b>	<b>100,0</b>	<b>5.201.492</b>	<b>100,0</b>
Empresas con fines de lucro	273.176	78,2	4.549.992	87,5
Organizaciones sin fines de lucro	76.084	21,8	651.500	12,5
<b>Tamaño</b>				
Micro: 0-9 empleados	278.127	79,6	522.530	10,0
Pequeña: 10-49 empleados	54.046	15,5	1.126.974	21,7
Mediana: 50-199 empleados	13.592	3,9	1.261.912	24,3
Grande: 200 y más empleados	3.495	1,0	2.290.076	44,0
<b>Multiactividad</b>				
Sí	25.806	7,4	705.804	13,6
No	323.454	92,6	4.495.688	86,4
<b>Multilocalizada</b>				
Sí	26.688	7,6	1.888.170	36,3
No	322.572	92,4	3.313.322	63,7
<b>Realiza I+D</b>				
Sí	17.065	4,9	898.614	17,3
No	332.195	95,1	4.302.878	82,7
<b>Edad</b>				
Menor o igual a 3 años	2.575	0,7	4.924	0,1
Entre 4 y 9 años (incluidos)	85.427	24,5	492.151	9,5
Entre 10 y 20 años (incluidos)	123.778	35,4	1.265.097	24,3
Entre 21 y 50 años (incluidos)	96.621	27,7	2.290.422	44,0
51 años y más	40.363	11,6	1.147.519	22,1
Sin dato de edad	496	0,1	1.379	0,0

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

### 2.1.1. Por tamaño en términos de empleo

Del total de empresas y organizaciones, 79,6% se clasifican como micro, ya que tienen entre 0 y 9 personas empleadas, y concentran al 10,0% del empleo relevado. En el otro extremo, el 1,0% de las empresas y organizaciones que se categorizan como grandes, emplean al 44,0% del total de personas asalariadas registradas.

**Gráfico 2. Participación de las empresas y organizaciones y empleo asociado, por tamaño**



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

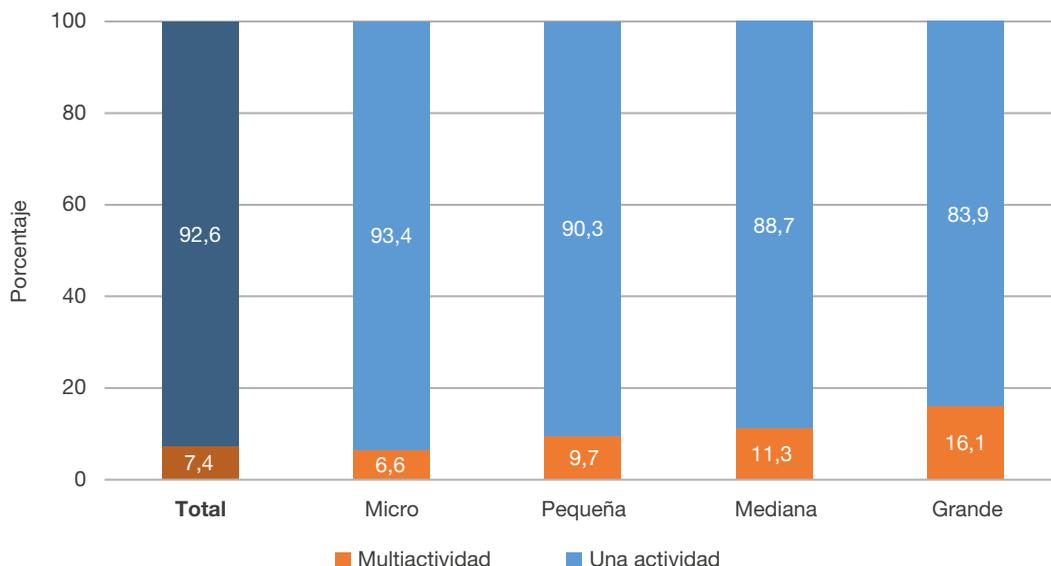
**Cuadro 4. Participación de las empresas y organizaciones y empleo asociado, por tamaño**

Tamaño	Unidades		Empleo asociado	
	Cantidad	Participación %	Cantidad	Participación %
<b>Total</b>	<b>349.260</b>	<b>100,0</b>	<b>5.201.492</b>	<b>100,0</b>
Micro: 0-9 empleados	278.127	79,6	522.530	10,0
Pequeña: 10-49 empleados	54.046	15,5	1.126.974	21,7
Mediana: 50-199 empleados	13.592	3,9	1.261.912	24,3
Grande: 200 y más empleados	3.495	1,0	2.290.076	44,0

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

El 7,4% del total de empresas y organizaciones realiza más de una actividad económica. Entre las grandes, el 16,1% realiza más de una actividad; mientras que entre las micro, este porcentaje se reduce al 6,6%.

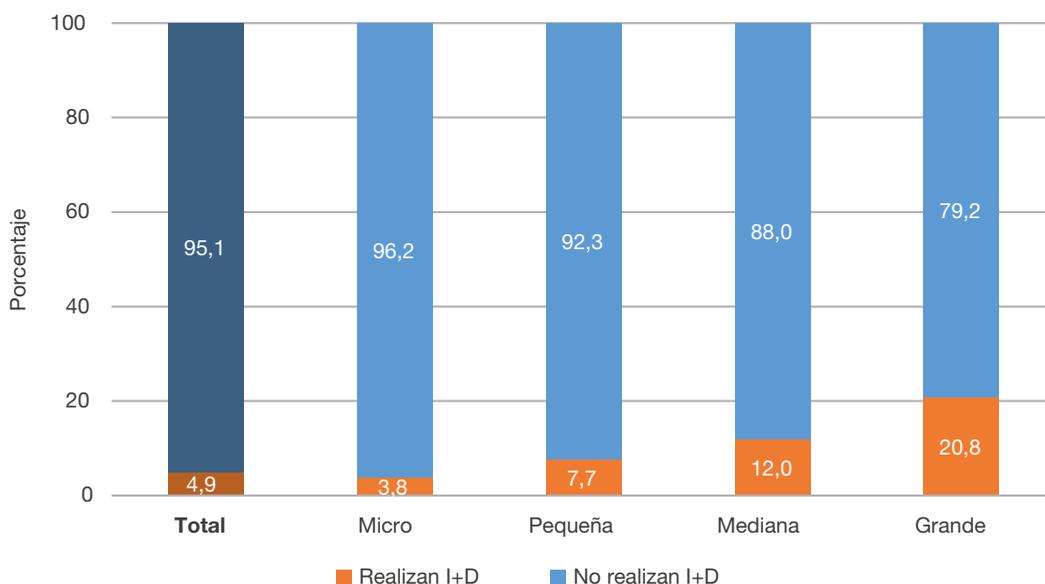
**Gráfico 3. Participación de las empresas y organizaciones con multiactividad, por tamaño**



**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

El 4,9% de las empresas y organizaciones que respondieron al CNE declararon realizar tareas de investigación y desarrollo. Cabe destacar que el 20,8% de las grandes hacen investigación y desarrollo; mientras que entre las micro, esta participación es de solo el 3,8%.

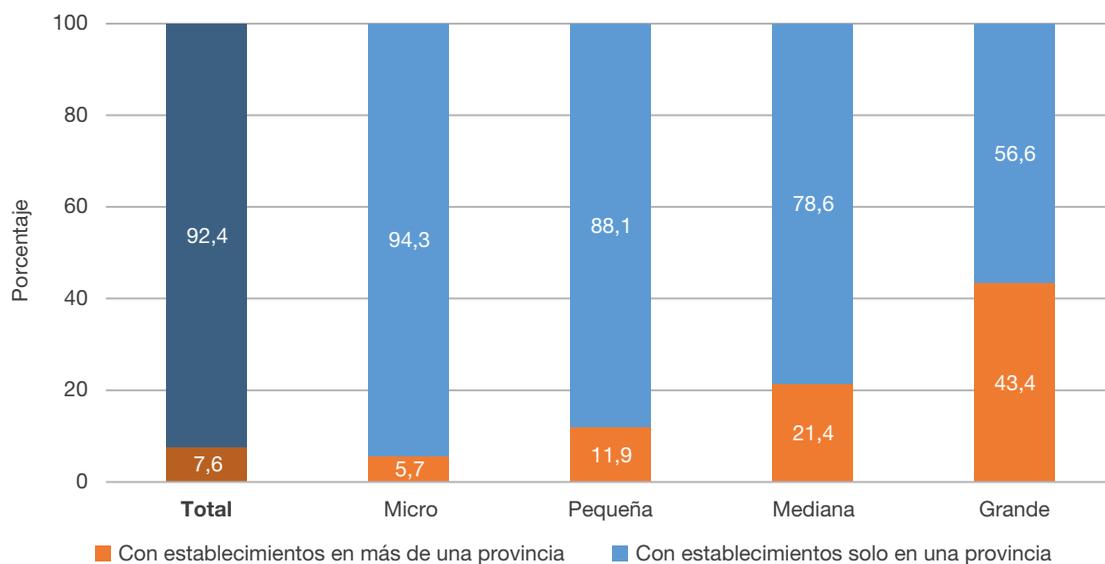
**Gráfico 4. Participación de las empresas y organizaciones que realizan investigación y desarrollo (I+D), por tamaño**



**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

El 7,6% de las empresas y organizaciones declararon actividad económica en más de una provincia, es decir, están multilocalizadas. Al desagregarlas por tamaño, el 43,4% de las grandes están multilocalizadas, mientras que solo el 5,7% de las micro tienen actividad económica en más de una provincia.

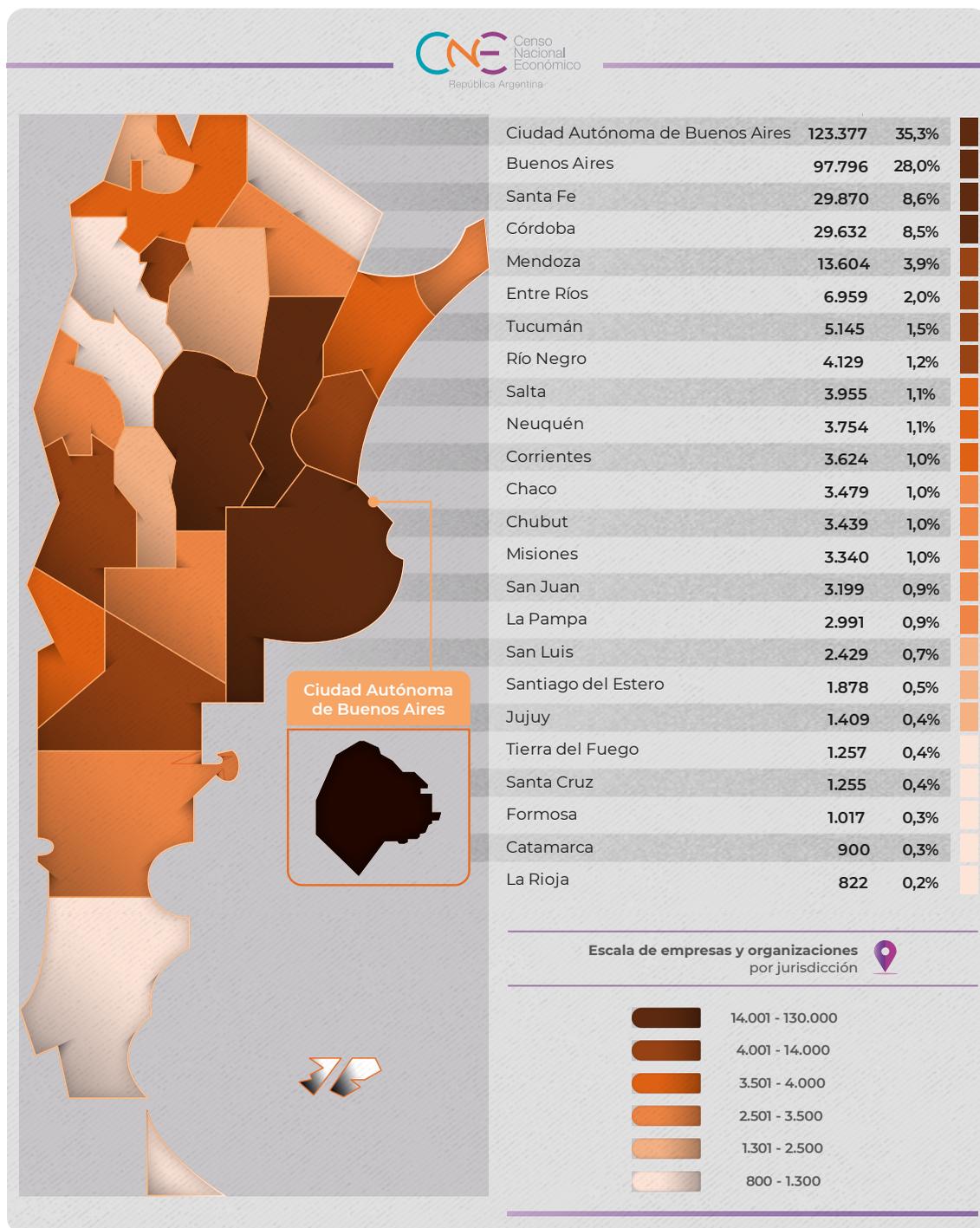
**Gráfico 5. Participación de las empresas y organizaciones multilocalizadas, por tamaño**



**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

## 2.1.2. Localización geográfica

### Infografía 1. Empresas y organizaciones, por jurisdicción



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

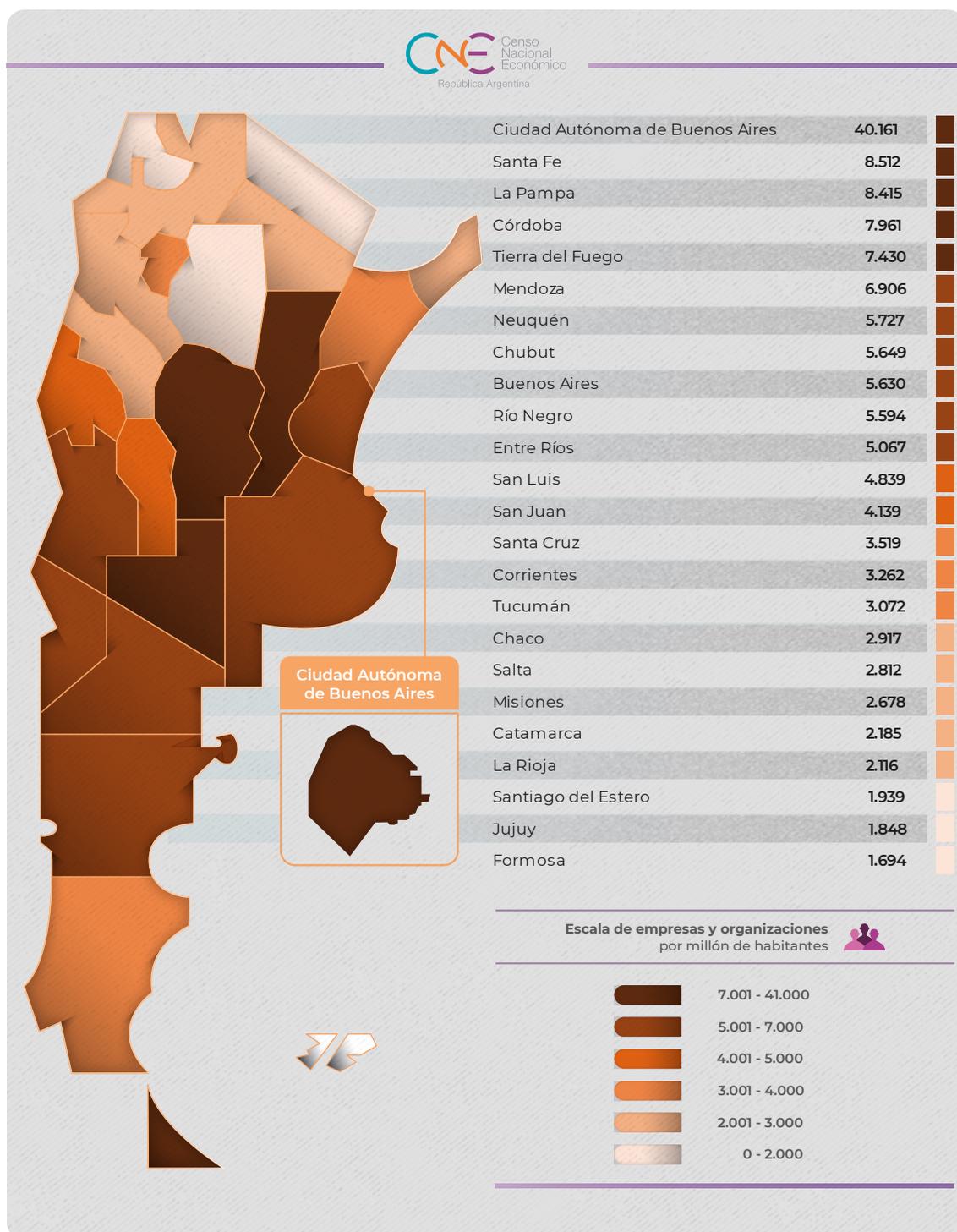
Las cinco jurisdicciones con más cantidad de empresas y organizaciones son las que tienen mayor población, es decir: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

**Cuadro 5. Empresas y organizaciones, por jurisdicción**

Jurisdicción	Cantidad de unidades económicas		
	Empresas con fines de lucro	Organizaciones sin fines de lucro	Total
<b>Total del país</b>	<b>273.176</b>	<b>76.084</b>	<b>349.260</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	84.898	38.479	123.377
Buenos Aires	81.040	16.756	97.796
Santa Fe	24.553	5.317	29.870
Córdoba	25.220	4.412	29.632
Mendoza	12.243	1.361	13.604
Entre Ríos	5.329	1.630	6.959
Tucumán	4.302	843	5.145
Río Negro	3.422	707	4.129
Salta	3.286	669	3.955
Neuquén	3.139	615	3.754
Corrientes	3.014	610	3.624
Chaco	2.520	959	3.479
Chubut	2.977	462	3.439
Misiones	2.724	616	3.340
San Juan	2.763	436	3.199
La Pampa	2.435	556	2.991
San Luis	2.110	319	2.429
Santiago del Estero	1.497	381	1.878
Jujuy	1.136	273	1.409
Tierra del Fuego	1.132	125	1.257
Santa Cruz	1.092	163	1.255
Formosa	840	177	1.017
Catamarca	800	100	900
La Rioja	704	118	822

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

## Infografía 2. Empresas y organizaciones por millón de habitantes, según jurisdicción



**Nota:** la proyección de población total estimada al 1 de julio de 2019 es de 44.938.712 habitantes.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

Cuando se considera la cantidad de empresas y organizaciones por millón de habitantes, La Pampa y Córdoba ocupan el tercer y cuarto lugar, detrás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Fe.

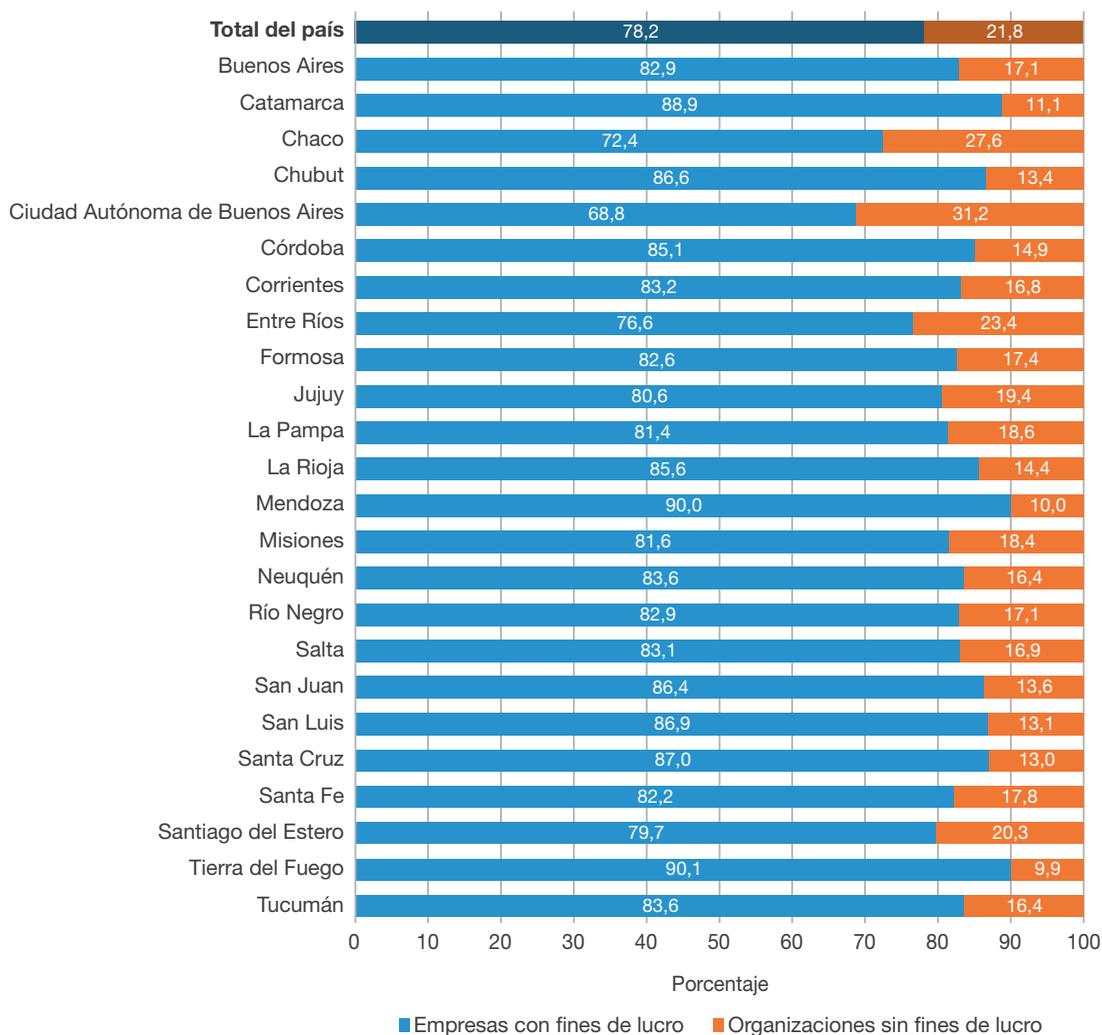
**Cuadro 6. Empresas y organizaciones por millón de habitantes, según jurisdicción**

Jurisdicción	Empresas y organizaciones por millón de habitantes		
	Empresas con fines de lucro	Organizaciones sin fines de lucro	Total
<b>Total del país</b>	<b>6.079</b>	<b>1.693</b>	<b>7.772</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	27.636	12.526	40.161
Santa Fe	6.997	1.515	8.512
La Pampa	6.851	1.564	8.415
Córdoba	6.775	1.185	7.961
Tierra del Fuego	6.691	739	7.430
Mendoza	6.215	691	6.906
Neuquén	4.789	938	5.727
Chubut	4.891	759	5.649
Buenos Aires	4.665	965	5.630
Río Negro	4.636	958	5.594
Entre Ríos	3.881	1.187	5.067
San Luis	4.203	635	4.839
San Juan	3.575	564	4.139
Santa Cruz	3.062	457	3.519
Corrientes	2.713	549	3.262
Tucumán	2.569	503	3.072
Chaco	2.113	804	2.917
Salta	2.336	476	2.812
Misiones	2.184	494	2.678
Catamarca	1.943	243	2.185
La Rioja	1.813	304	2.116
Santiago del Estero	1.546	393	1.939
Jujuy	1.490	358	1.848
Formosa	1.399	295	1.694

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Chaco presentan la mayor proporción de organizaciones sin fines de lucro, mientras que Mendoza y Tierra del Fuego muestran mayor proporción de empresas con fines de lucro.

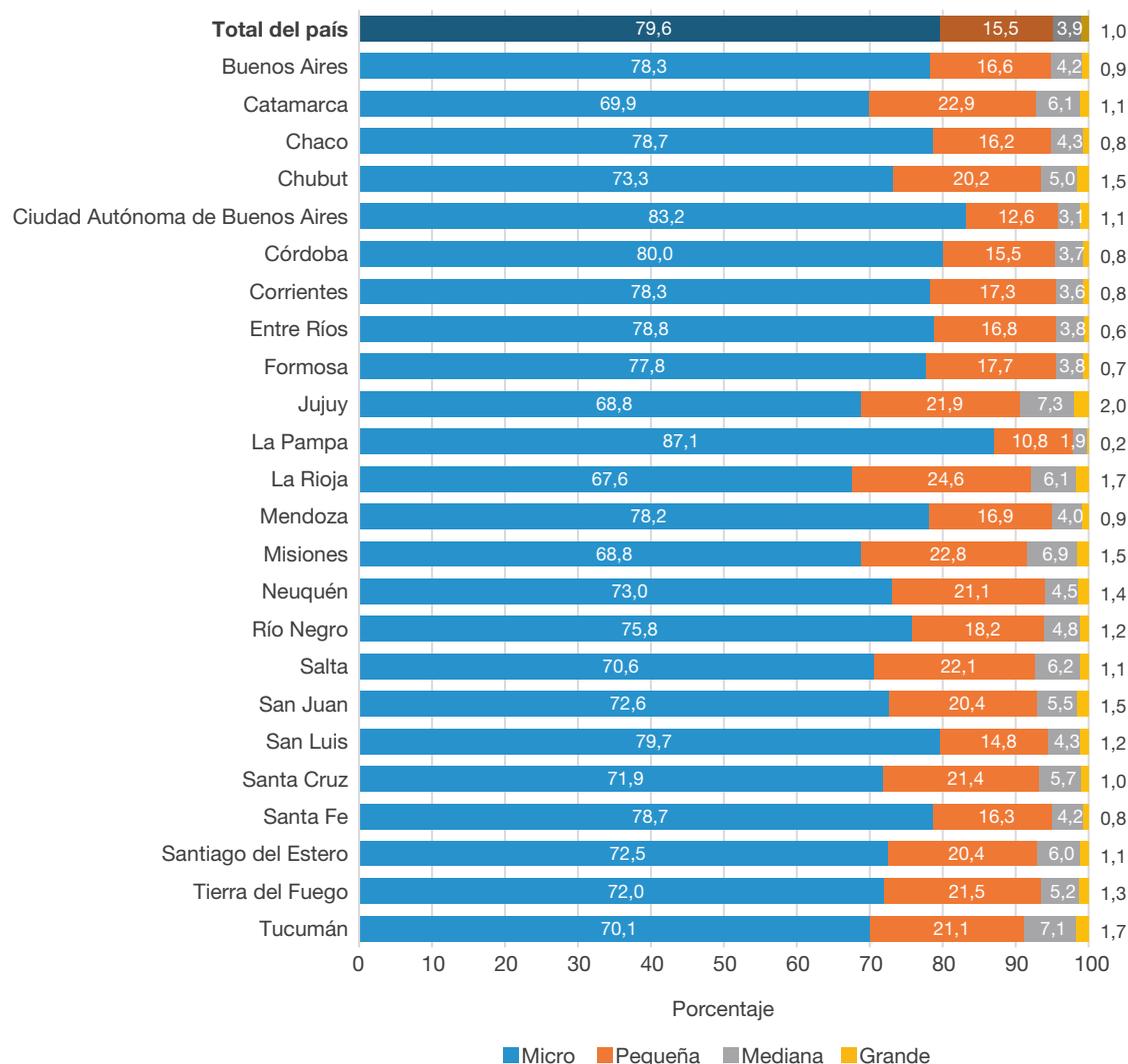
**Gráfico 6. Participación de las empresas y organizaciones, por jurisdicción**



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionales.

Las jurisdicciones con mayor participación de empresas y organizaciones micro son La Pampa y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La mayor participación de pequeñas se da en La Rioja; y la de medianas, en Jujuy, Tucumán y Misiones.

**Gráfico 7. Participación de las empresas y organizaciones por tamaño, según jurisdicción**



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionales.

### 2.1.3. Forma jurídica

Las empresas y organizaciones adoptan principalmente las formas jurídicas de sociedad de responsabilidad limitada (30,8%) y sociedad anónima (29,8%). Considerando el empleo según formas societarias, las sociedades anónimas concentran el 55,2% de los empleados. Por otro lado, las sociedades sin fines de lucro, que representan el 21,8% del total, emplean al 12,5%.

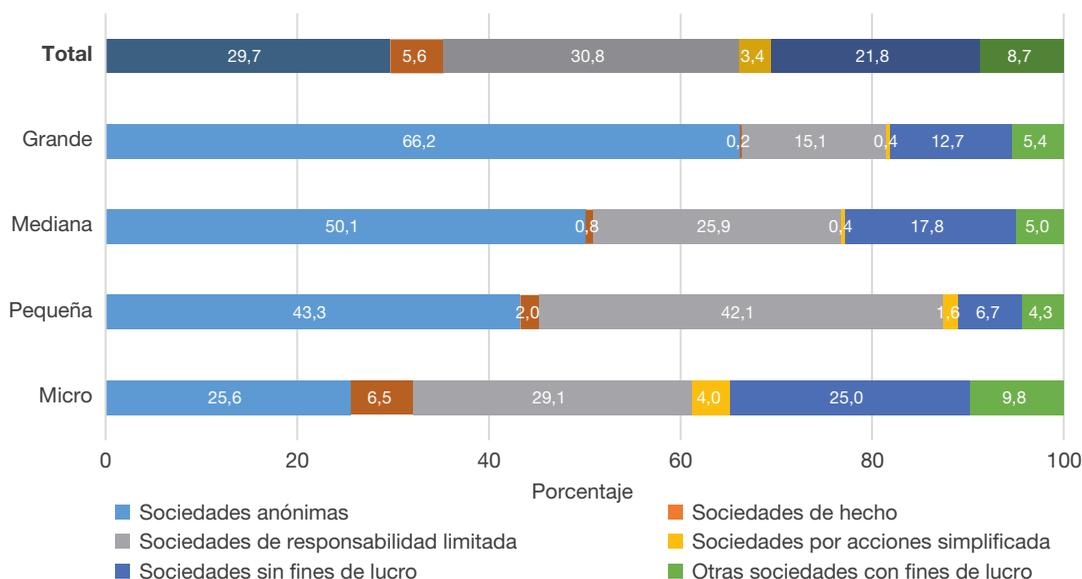
**Cuadro 7. Empresas y organizaciones y empleo asociado, por tipo de forma jurídica**

Forma jurídica	Unidades		Empleo asociado	
	Cantidad	Participación %	Cantidad	Participación %
<b>Total</b>	<b>349.260</b>	<b>100,0</b>	<b>5.201.492</b>	<b>100,0</b>
Sociedades anónimas	103.858	29,8	2.871.468	55,2
Sociedades de hecho	19.351	5,5	57.549	1,1
Sociedades de responsabilidad limitada	107.599	30,8	1.247.191	24,0
Sociedades por acciones simplificada	11.987	3,4	40.950	0,8
Sociedades sin fines de lucro	76.084	21,8	651.500	12,5
Otras sociedades con fines de lucro	30.381	8,7	332.834	6,4

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

Las sociedades adoptan distintas formas jurídicas según su tamaño. En las grandes prevalecen las sociedades anónimas; en cambio, las micro presentan mayor diversidad de formas jurídicas, de las cuales las sociedades de responsabilidad limitada son las más habituales.

**Gráfico 8. Participación de las empresas y organizaciones por tipo de forma jurídica, según tamaño**

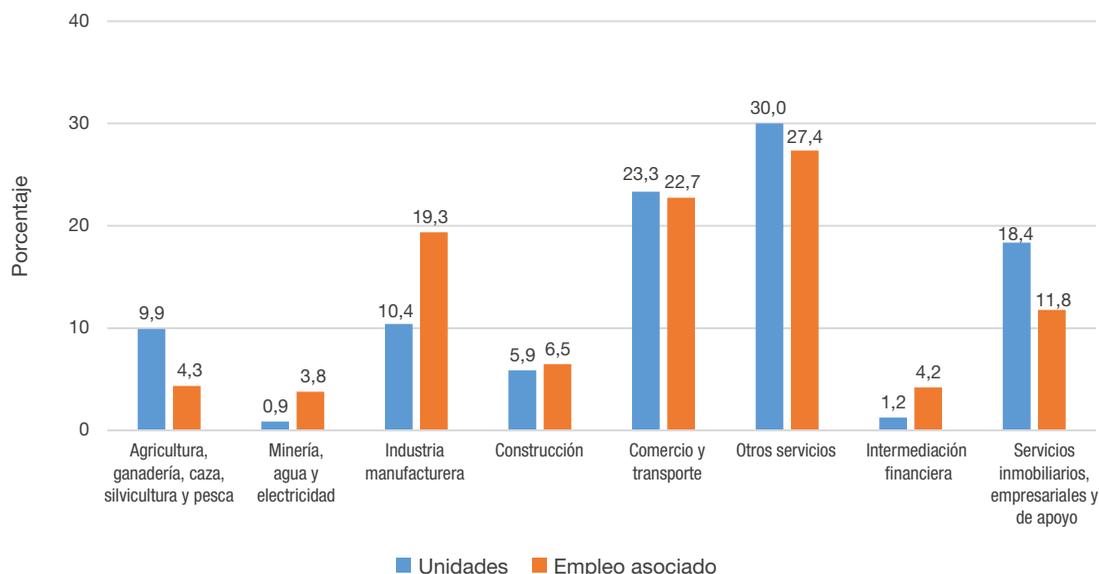


Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

## 2.1.4. Por sector de actividad económica

Otros servicios y Servicios inmobiliarios, empresariales y de apoyo, considerados conjuntamente, concentran el 48,4% de las empresas y organizaciones y el 39,2% del personal empleado. Le siguen en importancia Comercio y transporte, que representa el 23,3% de empresas y 22,7% de empleados. Por otro lado, Industria manufacturera representa el 10,4% de las empresas y el 19,3% del empleo; y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, el 9,9% de las empresas y el 4,3% del empleo.

**Gráfico 9. Empresas y organizaciones y empleo asociado, por grupo de actividad**



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

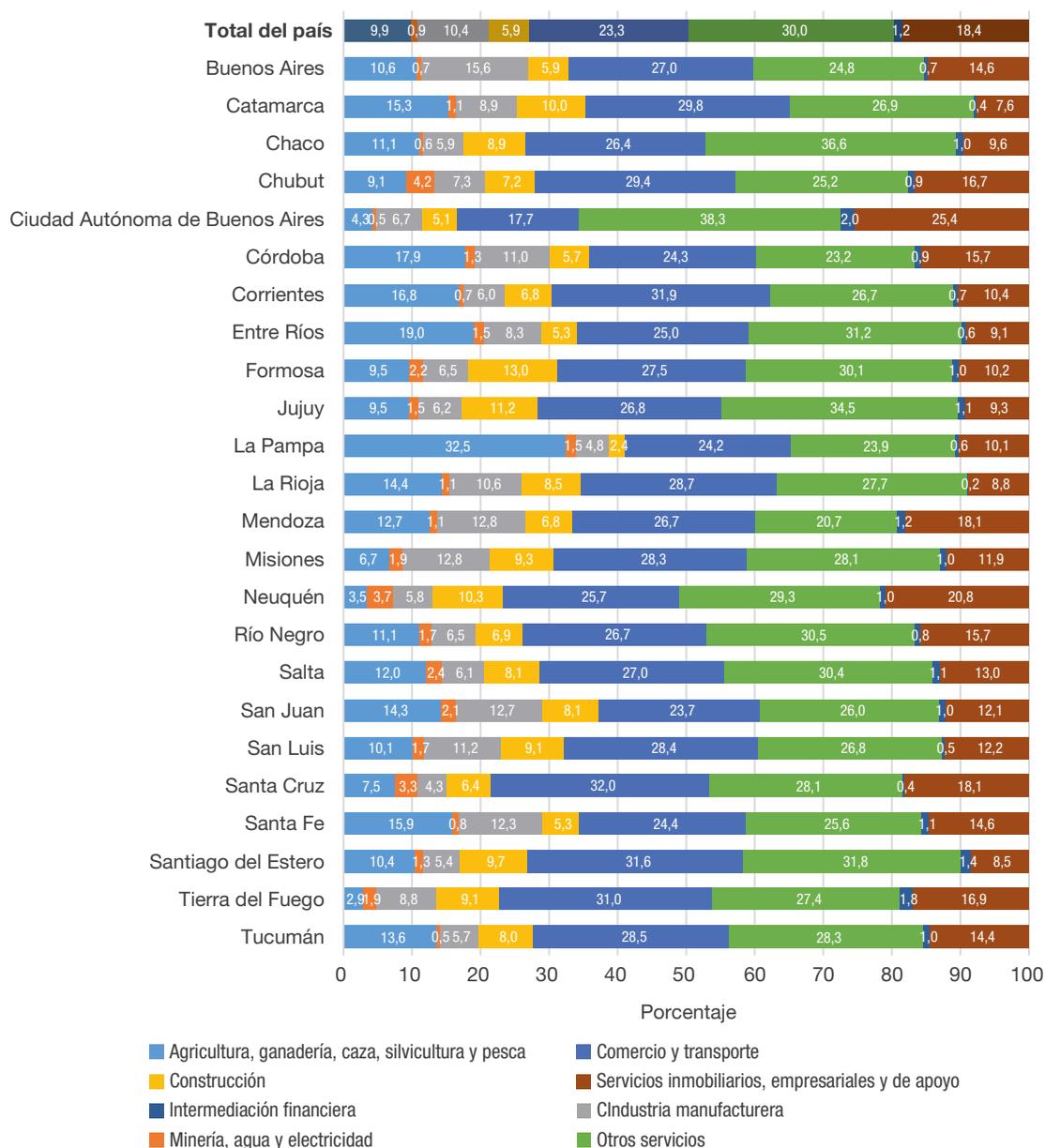
**Cuadro 8. Empresas y organizaciones y empleo asociado, por grupo de actividad**

Actividad	Empresas y organizaciones		Empleo asociado		
	Cantidad	Participación %	Cantidad	Participación %	
<b>Total</b>	<b>349.260</b>	<b>100,0</b>	<b>5.201.492</b>	<b>100,0</b>	
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	34.612	9,9	225.562	4,3
B, D y E	Minería, agua y electricidad	3.031	0,9	196.447	3,8
C	Industria manufacturera	36.345	10,4	1.006.700	19,3
F	Construcción	20.449	5,9	336.409	6,5
G y H	Comercio y transporte	81.521	23,3	1.183.290	22,7
I, J, P, Q, R y S	Otros servicios	104.835	30,0	1.422.892	27,4
K	Intermediación financiera	4.347	1,2	217.913	4,2
L, M y N	Servicios inmobiliarios, empresariales y de apoyo	64.112	18,4	612.273	11,8
	Sin clasificación	8	0,0	6	0,0

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es el área geográfica que muestra mayor concentración de empresas y organizaciones de Servicios inmobiliarios, empresariales y de apoyo, mientras que en la provincia de La Pampa la mayoría corresponden a Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

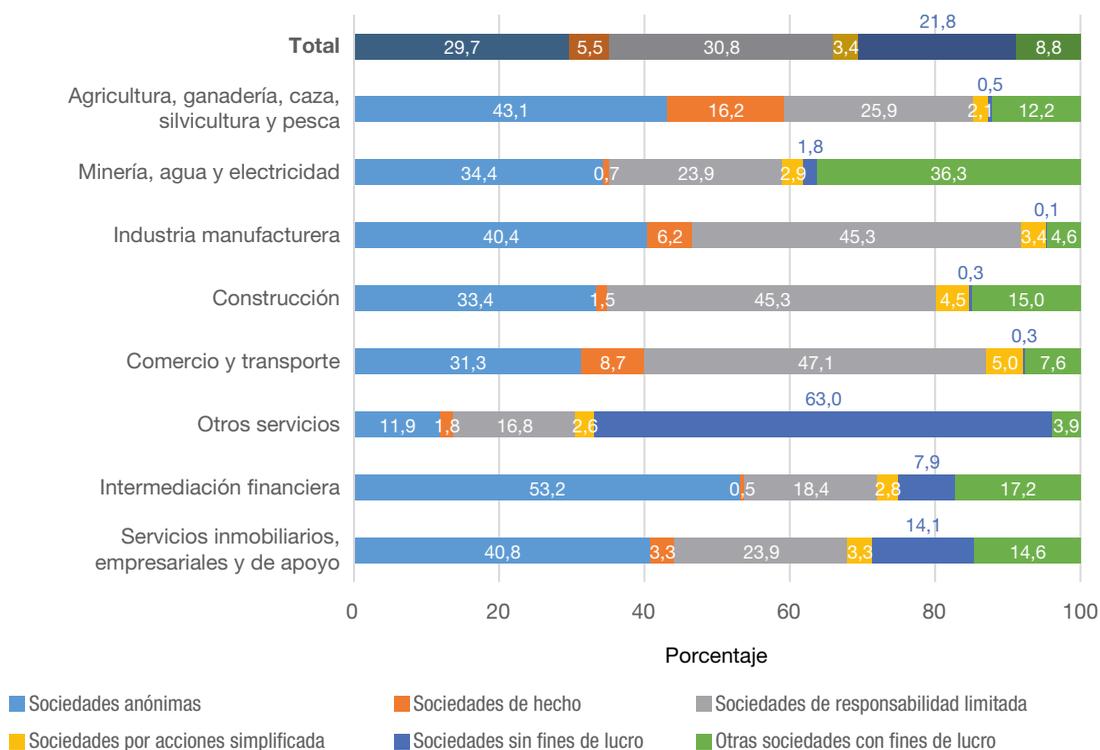
**Gráfico 10. Participación de las empresas y organizaciones por grupo de actividad, según jurisdicción**



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionales.

La Intermediación financiera es la actividad con mayor participación de las sociedades anónimas, mientras que en los grupos Comercio y transporte, Construcción e Industria manufacturera hay una mayor participación de las sociedades de responsabilidad limitada. En Otros servicios, la mayor participación corresponde a las sociedades sin fines de lucro.

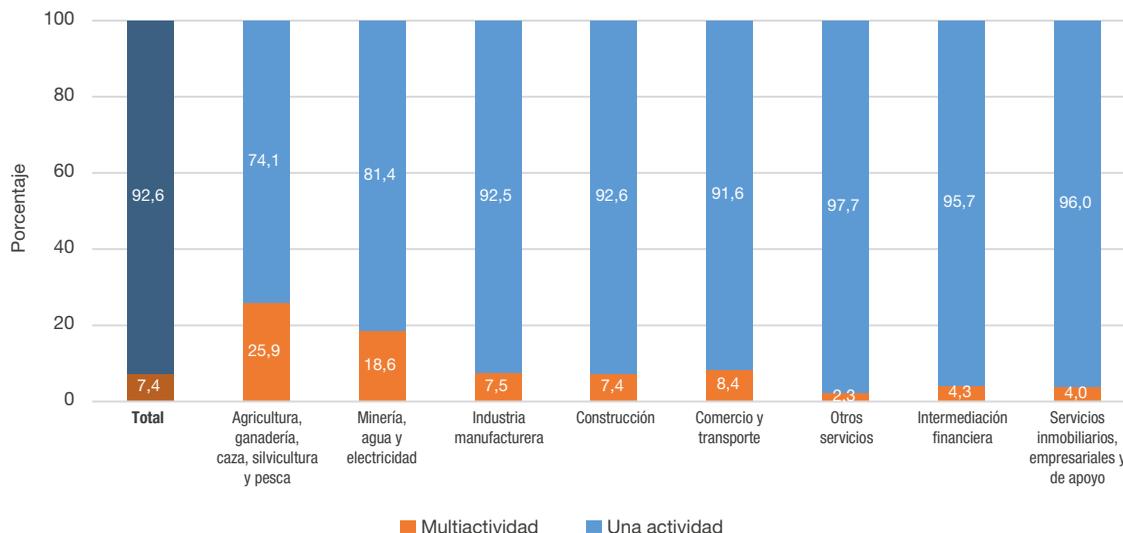
**Gráfico 11. Participación de las empresas y organizaciones por grupo de actividad, según forma jurídica**



**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

En Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, y Minería, agua y electricidad se encuentra la mayor presencia de empresas y organizaciones con multiactividad.

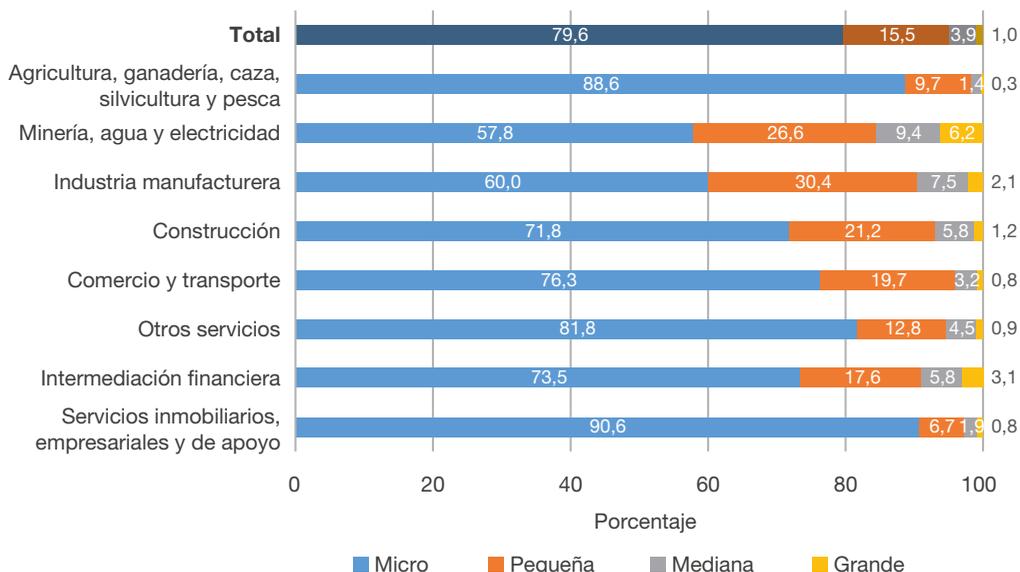
**Gráfico 12. Participación de las empresas y organizaciones con multiactividad, por principal actividad**



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

En todas las actividades prevalecen las micro y pequeñas empresas y organizaciones. El sector de Minería, agua y electricidad evidencia una mayor participación de grandes y medianas, que suman el 15,6%. En Industria manufacturera, Intermediación financiera y Construcción, medianas y grandes tienen participaciones del 9,6%, 8,9% y 7,0%, respectivamente.

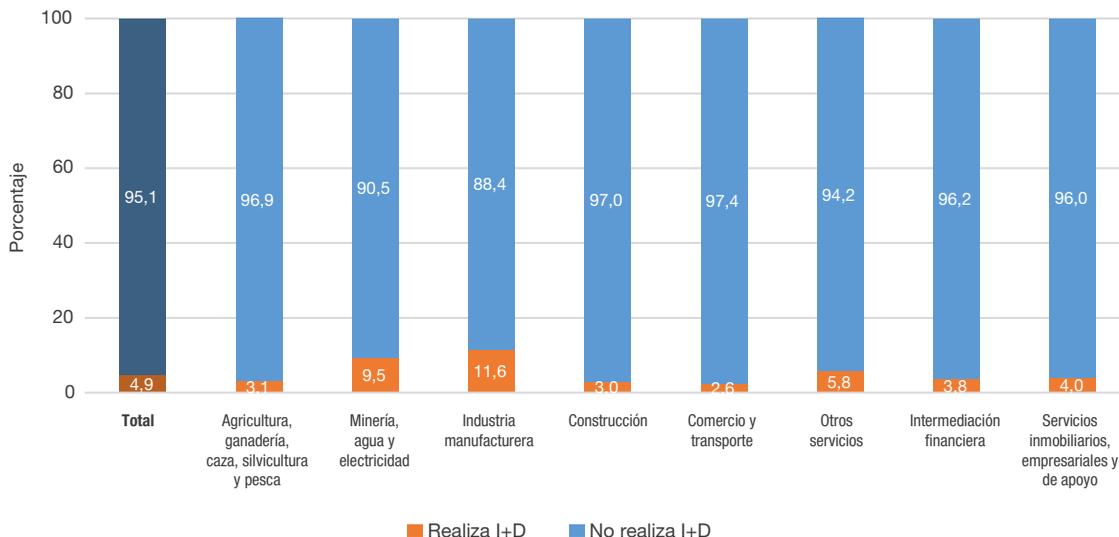
**Gráfico 13. Participación de las empresas y organizaciones por tamaño, según grupo de actividad**



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

La actividad manufacturera muestra la mayor proporción de empresas y organizaciones que realizan tareas de investigación y desarrollo, seguida por Minería, agua y electricidad.

**Gráfico 14. Participación de las empresas y organizaciones que realizan investigación y desarrollo, según grupo de actividad**

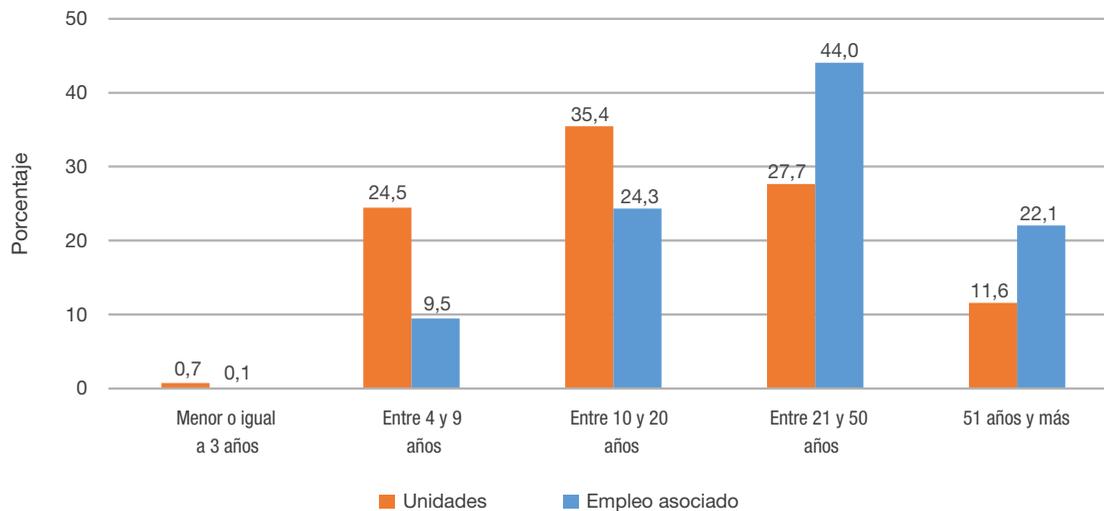


**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

### 2.1.5. Edad de las empresas y organizaciones

Las empresas y organizaciones de mayor edad, entre 21 y 50 años y de 51 años y más, representan el 66,1% del total del empleo asalariado registrado.

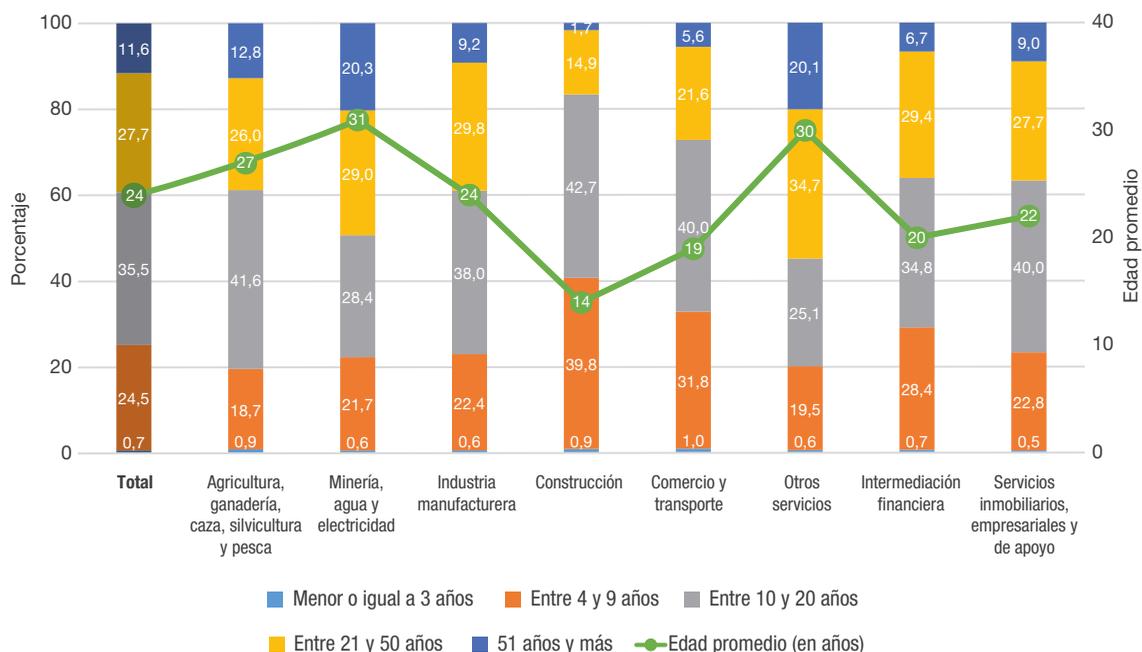
**Gráfico 15. Participación de las empresas y organizaciones y empleo asociado, por grupos de edad**



**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

Las actividades de Minería, agua y electricidad y Otros servicios muestran mayor proporción de empresas y organizaciones longevas (de 51 años y más), mientras que Construcción exhibe una mayor proporción de jóvenes (entre 4 y 9 años).

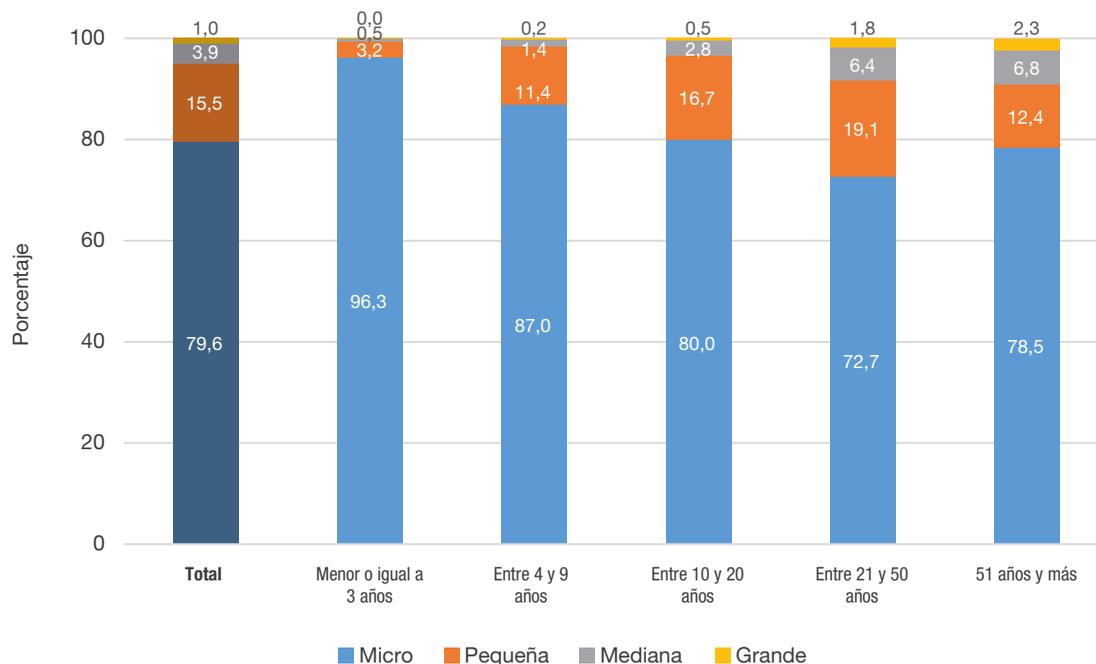
**Gráfico 16. Participación de las empresas y organizaciones por edades y edad promedio, según grupo de actividad**



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

Las microempresas tienen mayor participación en el grupo de empresas y organizaciones más jóvenes. Las medianas tienen mayor presencia entre las de 21 a 50 años y entre las de 51 años y más.

**Gráfico 17. Participación de las empresas y organizaciones por tamaño, según grupos de edad**



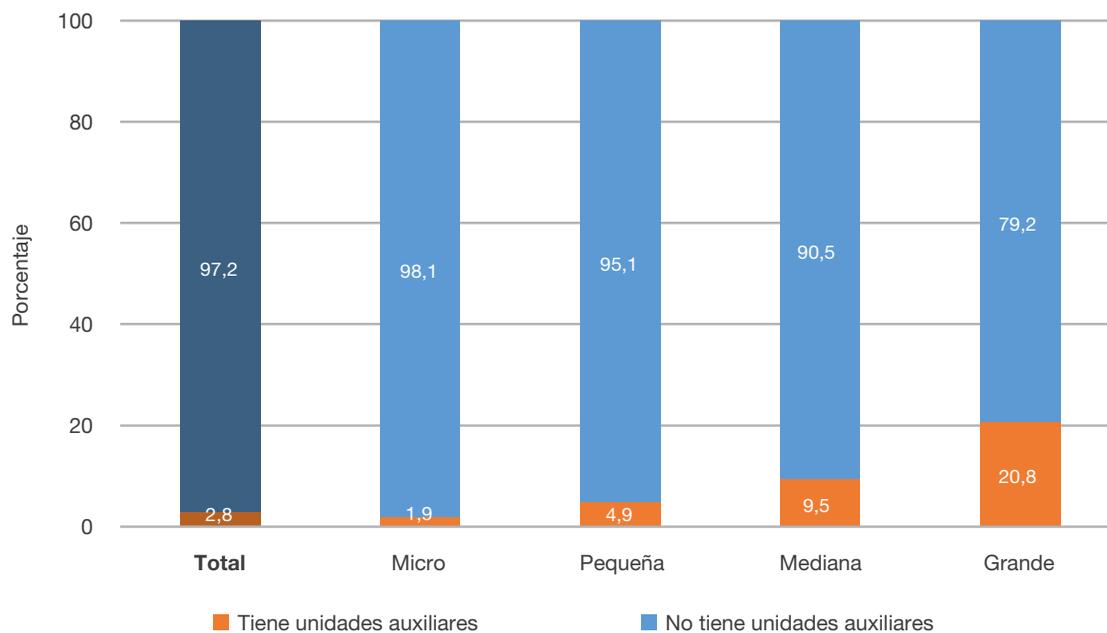
**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

### 2.1.6. Unidades auxiliares

Se considera unidad auxiliar a una unidad de apoyo, cuya finalidad es crear las condiciones que le permitan a una empresa realizar sus actividades principales o secundarias, y que se ubica en un área geográfica diferente respecto de los establecimientos de la empresa para la que provee servicios. Un ejemplo de esto son los depósitos de almacenamiento o departamentos de informática.

El 2,8% del total de las empresas cuenta con unidades auxiliares; sin embargo, el porcentaje se eleva al 20,8% y al 9,5% si se consideran solo las empresas grandes y medianas, respectivamente.

**Gráfico 18. Participación de las empresas y organizaciones con unidades auxiliares, por tamaño**



**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

## 3. El proyecto CNE 2020-2021

### 3.1. Antecedentes

Los censos económicos en la Argentina tienen una larga tradición. El primer Censo Económico Nacional se realizó en 1895 y brindó información referida a industria manufacturera, comercio, construcción, electricidad, seguros y algunos servicios, tales como esparcimiento, salud y comunicaciones. Operativos similares fueron realizados en 1914, 1935, 1947 y a partir de 1954, con una periodicidad de diez años hasta 2004. El censo de 1914 fue el primero en solicitar datos de producción y materia prima utilizada –en el censo de 1895 estos conceptos solo se habían relevado en algunas industrias–, como así también sobre personal, fuerza motriz y valor del capital.

Hasta el CNE 2004-2005 se aplicó, en todos los censos económicos, la técnica de barrido territorial para identificar los establecimientos productivos y entregar los formularios censales correspondientes a cada uno de ellos.

El CNE 2004-2005 fue realizado por el INDEC en dos etapas: una primera de listado y censado de locales productivos y unidades auxiliares mediante barrido territorial y una segunda por muestreo en cada sector. Entidades que regulan las actividades económicas, tales como el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y la Secretaría de Minería, entre otras, registraron datos relativos a cada empresa y sus locales. Las actividades relevadas por padrón fueron entidades bancarias y no bancarias, entidades cambiarias, compañías de seguros, cajas de valores y mercado a término, bolsas de comercio, administradoras de fondos de jubilación y pensión (AFJP) y agentes de bolsa, entre otros. Se realizaron tres operativos por padrón: Petróleo y Gas; Otras Explotaciones Mineras; e Intermediación Financiera. El censo insumió un período de relevamiento y procesamiento de datos de 5 años e involucró aproximadamente a 19.000 personas durante su desarrollo, de las cuales 15.000 realizaron el barrido en el territorio nacional.

### 3.2. La importancia del censo económico

El CNE 2020-2021 es una necesidad para la Argentina porque permite:

- **Crear un marco actualizado para la elaboración de encuestas económicas:** este registro estadístico es un sistema de información único que reúne todas las empresas argentinas y sus locales ubicados en el territorio nacional. Su objetivo básico es hacer posible la realización de encuestas económicas por muestreo. Se actualizará una vez al año, para generar un nuevo sistema de información al 1 de enero de cada período. La explotación estadística del Registro estadístico de unidades económicas (REUE) contendrá información agregada de las empresas y locales que operan en el territorio nacional. Permitirá publicar los resultados para empresas y locales, desglosados por condición jurídica, actividad económica y estrato determinado por el número de personas asalariadas.
- **Contar con la información necesaria para elaborar un nuevo año base de las cuentas nacionales (CCNN):** es importante destacar que el año base con el que se elaboran las CCNN en la actualidad corresponde a 2004. Si bien las técnicas estadísticas permiten la actualización permanente de la información a partir del año base, desde entonces han ocurrido cambios importantes en la estructura y evolución de las actividades económicas y en la contribución de los factores primarios de producción. Un nuevo censo económico contribuye a brindar resultados con mayor granularidad.
- **Planificar las encuestas necesarias para elaborar los cuadros de oferta y utilización del SCN:** estos son una herramienta a través de la cual se puede comparar y contrastar datos de distintas fuentes y mejorar la coherencia del sistema de información económica.

- **Avanzar en el completamiento de todas las secuencias de las CCNN (flujos y stocks)** para contribuir al cumplimiento de los objetivos y parámetros trazados para la elaboración y presentación de las estadísticas económicas oficiales con los más altos estándares internacionales.

Por otra parte, este operativo está diseñado para que en el futuro pueda ser complementado con diversas fuentes censales o administrativas –tales como las de la AFIP, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y del BCRA–, lo cual permitirá estimar las transacciones registradas. Paralelamente, a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo), el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas y otros relevamientos específicos se obtendrá la información de base para la determinación de la economía no observada (ENO).

Los principales productos derivados del CNE 2020-2021 serán:

1. El REUE.
2. Cuadros de tabulación cruzada por actividad, localización y cantidad de empleados sobre las principales variables de las estadísticas estructurales de empresas.

Además, a partir de las encuestas estructurales a empresas, a realizarse en la segunda etapa, los resultados adicionales brindarán información acerca de:

- producción e insumos agregados por actividad y desagregados por producto
- canales y márgenes de distribución (transporte y comercio)
- impuestos y subvenciones
- remuneración a los asalariados
- ingresos y egresos de la propiedad
- impuestos a los ingresos, riqueza, etc.
- otras transferencias corrientes y de capital
- formación bruta de capital
- flujos financieros
- datos de los estados contables
- otra información proveniente de diversas encuestas y estudios específicos

Todos ellos constituyen datos básicos para la estimación del producto interno bruto (PIB) y para avanzar en la construcción de las cuentas en el marco del SCN 2008.

### 3.3. Objetivo del CNE 2020-2021

El objetivo del CNE 2020-2021 es generar un registro estadístico de unidades económicas mediante un relevamiento exhaustivo de todas las personas registradas como productoras de bienes y servicios, con el propósito de caracterizarlas por tamaño, ubicación, actividad económica y sector institucional. Esto permitirá, posteriormente, diseñar y ejecutar encuestas para representar y describir en detalle la realidad económica del país. Asimismo, implica diseñar, ejecutar y supervisar distintos relevamientos, a partir de la creación y el desarrollo del REUE.

El proyecto comprende la recopilación de información económica de los siguientes **sectores institucionales** y su unidad de observación respectiva:

- Sociedades no financieras: CUIT de personas jurídicas.
- Sociedades financieras: CUIT de personas jurídicas.
- Hogares que realizan actividades productivas: CUIT de personas humanas (monotributistas y autónomos).
- Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH): CUIT de personas jurídicas.

### 3.4. Innovación mediante el uso de herramientas digitales

Las nuevas tecnologías permiten generar estadísticas con mayor celeridad que en el pasado, reformulando los procesos de producción de información para aprovechar las oportunidades de optimización de calidad, tiempos y costos.

La utilización de información de origen registral acota los errores de captura de datos, propios de relevamientos en papel con ingreso manual. Este proyecto incluye la utilización de información registral de origen tributario, a nivel agregado y no por agente económico.

Esto acontece en muchos países donde el organismo nacional de recaudación tributaria contribuye con la oficina nacional de estadística en la provisión de cierta información a nivel de sectores productivos, agregada de acuerdo con criterios estadísticos y no fiscales.

Durante el CNE 2020-2021 se realizó un empadronamiento estadístico a través de un sitio web al que accedieron todos los agentes económicos, a partir de su Código Único de Identificación Tributaria (CUIT). Este empadronamiento constituyó el primer paso para la elaboración del REUE. Posteriormente, se prevé realizar un conjunto de encuestas digitales a empresas.

De esta manera, el CNE 2020-2021 implica un cambio de paradigma en varias direcciones:

- Se pasa de utilizar materiales de trabajo impresos en papel (cuestionarios y planillas, manuales e instructivos, informes escritos a mano) a cuestionarios y registros digitales como ejes centrales.
- Se complementa esta información con la provisión de datos agregados a nivel sectorial del CUIT por parte de la AFIP, respetando el secreto fiscal, a modo de optimizar la información digital existente, el uso del tiempo y ahorrar recursos públicos.
- Se optimizan los procesos de carga de datos, consistencia y transferencia a bases de datos, ya que la forma de captura de la información es más precisa que en censos anteriores. Asimismo, reduce el lapso de procesamiento y mejora la disponibilidad de los datos.
- Se contribuye al intercambio activo con la comunidad estadística internacional en la definición y actualización de las metodologías adoptadas para la armonización y comparación de datos dentro de los países y entre ellos.

### 3.5. Marco legal

Mediante la Resolución 180 del 17 de noviembre de 2020,<sup>1</sup> el INDEC estableció la realización del Censo Nacional Económico en todo el territorio nacional a partir del 30 de noviembre de 2020 y durante los seis meses subsiguientes.

<sup>1</sup> El texto completo de la Resolución 180/2020 está disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/documentos-auxiliares/resolucion\\_cne\\_180\\_2020.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/documentos-auxiliares/resolucion_cne_180_2020.pdf)

La Ley 17.622 –mediante la cual se crea el INDEC, que junto con las reparticiones centrales y periféricas de estadística constituyen el sistema estadístico nacional (SEN)–, determina la obligatoriedad para las personas humanas y jurídicas de suministrar a los organismos que integran el SEN los datos y la información estadística que se les solicite. En caso de suministro fuera de término, falsificación u omisión maliciosa, las personas humanas y jurídicas incurrirán en infracción y son pasibles de multas.

Dado que la información recibida es estrictamente secreta y se utiliza con fines estadísticos, los datos deben suministrarse y publicarse en compilaciones de conjunto con el objeto de preservar el secreto patrimonial o comercial y evitar la individualización de las personas o entidades a quienes se refieren. Sumado a lo antedicho, la ley prevé el deber de reserva de agentes y funcionarios públicos con relación a su ámbito de actuación.

El [Decreto 3.110](#) del 30 de diciembre de 1970 –reglamentario de la Ley 17.622– y sus modificatorios establecieron la periodicidad con la que se realizan los censos nacionales.

Además, instituyó que, como requisito previo a cualquier trámite, las dependencias nacionales, provinciales y municipales, y las entidades bancarias exijan la presentación del certificado de cumplimiento censal por parte del responsable de la declaración.

La reglamentación de funcionamiento del SEN también incluye que:

- la programación, la conducción, el relevamiento, el procesamiento y la publicación de los censos nacionales incluidos en el Programa Anual de Estadísticas y Censos le competen al INDEC, en colaboración con los servicios estadísticos del SEN. El INDEC fija los calendarios, métodos, cuestionarios y demás normas metodológicas y de organización, y suministra la asistencia técnica y el material necesario.
- el INDEC podrá solicitar colaboración a las autoridades de todos los organismos nacionales, provinciales y municipales, las Fuerzas Armadas y las fuerzas de seguridad para los relevamientos censales, facilitando su personal, edificios, muebles y medios de movilidad.
- en los casos, y dentro de los plazos que se establezcan, las dependencias nacionales, provinciales y municipales y los establecimientos bancarios exigirán, sin excepción, como requisito previo para cualquier trámite, la presentación del “certificado de cumplimiento censal” por parte del responsable de la declaración (Comunicación “B” 12.100 del BCRA, publicada el 4 de diciembre de 2020 que figura en el Anexo).
- la información censal será cumplimentada, ampliada y actualizada con la obtenida a través de encuestas especiales, cuya planificación y ejecución competen al INDEC, como así también la supervisión o planificación de las que se realicen en los servicios integrantes del SEN cuando estos así lo soliciten.
- las declaraciones o informaciones individuales no podrán ser comunicadas a terceros –aunque se trate de autoridades judiciales o de servicios oficiales ajenos al SEN–, ni utilizadas, difundidas o publicadas en forma tal que permitan identificar a la persona o entidad que las formuló.

## 3.6. Operativos del proyecto CNE 2020-2021

Este proyecto contempla la realización de los siguientes operativos:

### 1. CNE digital a todas las unidades económicas registradas

Este operativo de carácter censal, es decir, de carácter exhaustivo para la población de referencia, busca obtener información que permita mejorar la identificación y clasificación de las actividades económicas de las unidades estadísticas. Se lo denomina “empadronamiento estadístico” y tiene como objetivo generar el REUE completo. Este registro no es público, sino de uso interno del INDEC.

Por otro lado, el empadronamiento permite disponer de estadísticas económicas de carácter censal con las principales variables relevadas y reclasificadas estadísticamente, tales como facturación y ocupación por rama de actividad económica.

Paralelamente, el diseño metodológico del proyecto del INDEC contempla el acceso y la explotación con fines estadísticos de otras fuentes alternativas de información; por ejemplo, datos aportados por la AFIP que respeten el secreto fiscal. De esta manera, se podrán generar tabulados con estadísticas estructurales por sector de actividad económica, que resultan necesarios para la formulación del nuevo año base de las CCNN.

La potenciación del uso de registros administrativos mediante mecanismos de colaboración con organismos de los sectores público y privado forma parte del desarrollo actual del INDEC para el procesamiento estadístico mediante el sistema integrado de datos **DataLake**. A través de técnicas de estandarización, mapeo y alojado junto a otros registros y encuestas, el CNE proporcionará la infraestructura necesaria para el desarrollo de marcos muestrales de mayor desagregación, dada su capacidad de vinculación a diferentes conjuntos de datos socioeconómicos y ambientales provenientes de registros administrativos y otras fuentes de datos masivos.

## **2. Encuestas estructurales digitales por muestreo**

Esta etapa comprende la planificación y realización de un conjunto de encuestas digitales dirigidas a una muestra representativa de unidades económicas con el objetivo de indagar con mayor profundidad sobre su producción, su estructura de costos, los márgenes operativos, los productos e insumos que utilizan, etcétera.

Se realizarán encuestas estructurales económicas y encuestas sectoriales a sociedades no financieras, sociedades financieras e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, para obtener información de producción e insumos desagregados por actividad y por producto, canales y márgenes de distribución (transporte y comercio), entre otros.

## 4. CNE digital a todas las unidades económicas registradas

### 4.1 Metodología y objetivos

Los censos tradicionales realizaban una primera etapa de barrido territorial presencial, que implicaba un operativo masivo de identificación de locales mediante el recorrido visual sistemático de las áreas urbanas, y luego se realizaban operativos sectoriales.

El CNE 2020-2021 tiene un nuevo enfoque metodológico y nuevos procedimientos, que en la actualidad son considerados superadores del barrido territorial. Este censo define como unidad estadística a la “empresa” y no al “local”, como los censos económicos anteriores.

Por primera vez en la Argentina, el empadronamiento de las unidades estadísticas, que es la principal y más importante actividad del Censo, se realizó en forma íntegramente digital, lo que permitió acceder a todas las empresas y obtener mejor información a un costo sustancialmente menor al del barrido territorial.

El relevamiento busca obtener información que permita mejorar la identificación y clasificación estadística de los agentes económicos de acuerdo con las pautas metodológicas del INDEC. Este relevamiento permite identificar, entre otros aspectos, aquellos agentes económicos multilocalizados o que realicen más de una actividad productiva.

El operativo consiste en que los agentes económicos (empresas, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, monotributistas y autónomos), o sus representantes, completen un cuestionario digital. Para acceder a este, fue necesaria la validación con CUIT y clave fiscal (contraseña única e intransferible con la que la AFIP identifica administrativa y legalmente a los contribuyentes). El CUIT coincide con la definición de la unidad estadística elegida para este proyecto.

### 4.2 Desarrollo del CNE

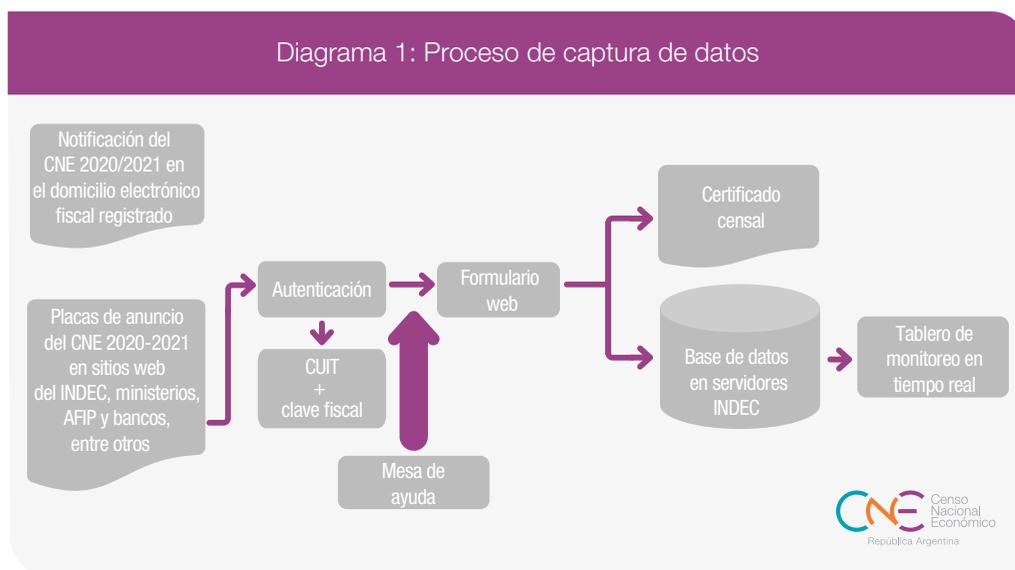
Los agentes económicos recibieron una invitación vía correo electrónico en su domicilio electrónico fiscal para completar el cuestionario del CNE 2020-2021 utilizando su CUIT y clave fiscal. Existen varias entidades acreditadoras para autenticar la identidad de las personas ciudadanas.

La información sobre el proceso de autenticación y los diferentes proveedores se encuentra en <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-tecnologica/innovacion-administrativa/autenticar>. El autenticador de la AFIP con clave fiscal fue el medio seleccionado por el INDEC para garantizar que las personas que completaron el Censo fueran las autorizadas para hacerlo en nombre de la unidad económica que representaban.

El trámite también podía iniciarse por los agentes económicos tanto en el sitio web del INDEC creado especialmente para el censo<sup>2</sup> como en el de otros organismos oficiales, por ejemplo, la AFIP. Estos organismos ponían a disposición un enlace desde sus sitios web, el cual redireccionaba hacia el aplicativo del CNE (diagrama 1).

<sup>2</sup> Ver: <https://censoeconomico.indec.gob.ar>

Diagrama 1: Proceso de captura de datos



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

Una vez completado el cuestionario, se generaba el certificado censal, que cada agente económico podía descargar. Además, en el sitio web del INDEC se podía consultar en línea el cumplimiento de la obligación censal por CUIT. Este certificado se estableció como imprescindible para realizar trámites bancarios y ante organismos públicos, de acuerdo a lo establecido a través de la Comunicación “B” 12.100 del BCRA. A continuación, se detallan los pasos que siguieron los agentes económicos para completar el CNE por una persona humana o jurídica:

#### Persona humana

1. Acceder a través del enlace correspondiente, el que recibió en el correo electrónico <https://cne.indec.gob.ar> o a través del sitio <https://cenoeconomico.indec.gob.ar/>.
2. Autenticación a través del **CUIT y clave fiscal**.
3. Seleccionar el CUIT por el que va a responder.
4. Completar el cuestionario.
5. Una vez completado correctamente el cuestionario, la aplicación muestra un resumen de todas las respuestas y solicita su confirmación o da la opción de volver a las respuestas para hacer correcciones.
6. Al dar la última confirmación, la aplicación presenta un mensaje informando que las respuestas fueron recibidas correctamente y ofrece botones para:
  - Descargar el certificado censal en formato PDF.
  - Descargar las respuestas en formato PDF.

## Persona jurídica

1. El administrador o subadministrador de relaciones de la persona jurídica debe adherir en el portal de AFIP el servicio de INDEC “Acceso al Censo Nacional Económico” para completar el e-CNE ingresando con su CUIT y clave fiscal, o delegar el servicio si desea que complete el censo otra persona.
2. Acceder a través del enlace correspondiente, el que recibió en el correo electrónico <https://cne.indec.gob.ar> o a través del sitio <https://censoeconomico.indec.gob.ar/>
3. Autenticación a través del CUIT y clave fiscal.
4. Seleccionar el CUIT por el que va a responder.
5. Completar el cuestionario.
6. Una vez completado correctamente el cuestionario, la aplicación muestra un resumen de todas las respuestas y solicita su confirmación o da la opción de volver a las respuestas para hacer correcciones.
7. Al dar la última confirmación, la aplicación presenta un mensaje informando que las respuestas fueron recibidas correctamente y ofrece botones para:
  - Descargar el certificado censal en formato PDF.
  - Descargar las respuestas en formato PDF.

Con los datos obtenidos, se conformó una base de datos y se realizó la asignación de la actividad estadística según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2010 (CInAE 2010) utilizando un proceso en dos etapas, que se describe en el ítem “Asignación del código de actividad económica”.

Aquellas unidades que queden sin reclasificar mantienen la actividad declarada en el registro tributario. Una vez finalizada la codificación de la actividad, se elaborará el REUE.

### 4.2.1 Asistencia a los respondentes: mesa de ayuda

Desde el 30 de noviembre de 2020, la mesa de ayuda ha llevado adelante la atención telefónica y por correo electrónico de la población objetivo, es decir, personas humanas y jurídicas obligadas a realizar dicho censo.

Para tal fin se trabajó con un equipo de operadores y otro de supervisión, que fueron capacitados para:

- Conocer los objetivos del CNE 2020-2021 y cuáles son los agentes económicos alcanzados por la obligación censal.
- Ayudar a las personas usuarias con inconvenientes para acceder al cuestionario.
- Identificar las partes del cuestionario y las diferentes preguntas para guiar a la persona usuaria con respecto a qué responder en cada una.
- Adquirir conceptos básicos para su trabajo.
- Guiar adecuadamente las personas respondentes en todo el proceso.

El equipo operativo tuvo como responsabilidad la atención telefónica de los llamados recibidos, mientras que el de supervisión respondió todos los mails recibidos en la casilla específica destinada para tal fin. Asimismo, realizaron tareas de control de calidad de llamadas y supervisión del cumplimiento de trabajo por parte de los operadores. También tuvieron un rol fundamental como referentes para el equipo operativo ante dudas y consultas.

Asimismo, mantuvieron diálogo continuo con la coordinación del CNE. La vinculación se dio tanto por dudas y consultas por parte de la mesa de ayuda como por la necesidad de recibir información acerca de situaciones particulares que se presentaron durante los 10 meses en que se desarrolló el operativo.

Con respecto a la cantidad de llamadas y correos electrónicos recibidos, creció significativamente en las semanas previas a la obligatoriedad de presentación del certificado censal. El primer pico de llamadas se corresponde con la última quincena de marzo de 2021, ya que a partir del 1 de abril se hizo obligatorio para las entidades bancarias solicitar el certificado para tramites bancarios particulares a personas jurídicas.

Se observaron otros picos de llamados durante las semanas previas al del 1 de mayo y del 1 de julio de 2021, cuando el certificado censal comenzó a ser solicitado por entidades bancarias a autónomos y monotributistas, respectivamente. Una vez finalizada esta etapa, hubo una considerable disminución de la cantidad de llamados y correos electrónicos recibidos.

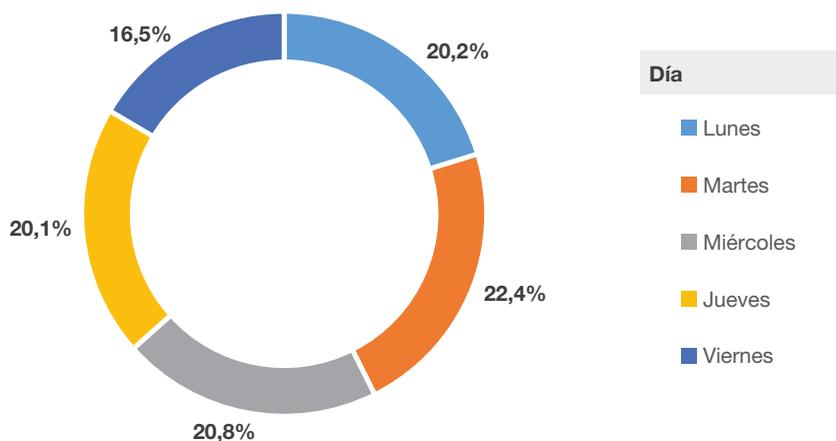
Durante los 10 meses de trabajo se atendieron 10.201 llamadas, en un rango horario de lunes a viernes de 8 a 20 h y se recibieron 10.754 correos electrónicos.

**Gráfico 19. Cantidad diaria de llamados recibidos a través de la mesa de ayuda**



**Fuente:** INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

**Gráfico 20. Distribución de llamados recibidos por la mesa de ayuda, según día de la semana**

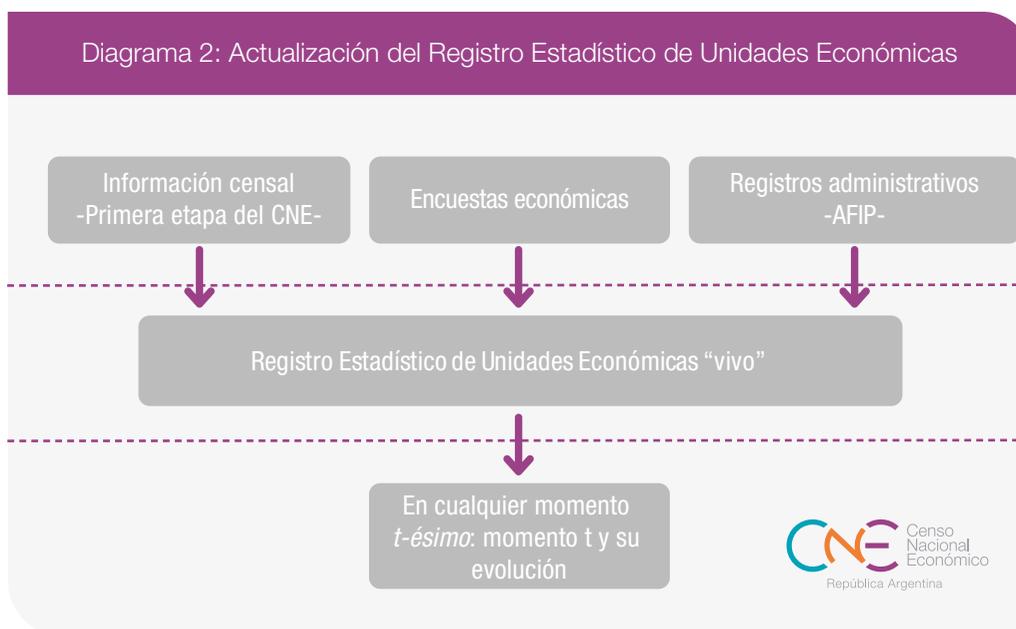


Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

Mediante un sistema de *tickets*, la coordinación del CNE derivó las consultas técnicas complejas al equipo de desarrollo, que se encargó de resolver los inconvenientes que se presentaron durante el operativo.

### 4.3 Registro estadístico de unidades económicas, resultado del e-CNE

El REUE es un directorio que contará con datos de identificación, ubicación, sector institucional y actividad económica de los agentes económicos activos en el país, con actualización permanente (diagrama 2).



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisionarios.

El REUE será la columna vertebral de los procesos de generación de estadísticas económicas, ya que proveerá registros y marcos de muestreo para los diferentes proyectos. Entre sus principales usos se encuentran:

- Servir como herramienta para desarrollar y armonizar marcos muestrales de encuestas económicas.

El uso más difundido de los registros de empresas es el de actualizar anualmente un marco central de muestreo que permitirá obtener muestras armonizadas y presentes de todas las encuestas de empresas. En este sentido, los registros pueden ayudar a controlar la superposición de encuestas, evitar duplicaciones y omisiones en la recolección de datos sobre las empresas, y mejorar la congruencia entre los resultados de diferentes encuestas. Como resultado, se reduciría la carga sobre las personas informantes.

- Construir un directorio propio de los agentes económicos registrados .

Las unidades estadísticas (agentes económicos) serán identificadas a partir de las fuentes de información empleadas para la creación y actualización del registro. El directorio contará con información sobre su actividad principal y otras actividades que realicen.

- Proporcionar estadísticas estructurales y demográficas empresariales.

Existe una creciente demanda de información acerca de la estructura y la demografía de las empresas; cuántas se crean y cuántas cierran por año, en qué sectores económicos se desempeñan, y cómo se distribuyen geográficamente dentro del país. El registro de empresas permite analizar la demografía de empresas y puede ser actualizado en forma permanente.

- Proporcionar comparabilidad en series de tiempo.

Los registros de empresas proporcionan información acerca de la existencia, la evolución y el cierre de empresas a lo largo del tiempo, por lo que son una fuente de información intertemporal de alta eficacia.

En principio, un REUE debe incluir la mayor cantidad posible de unidades estadísticas involucradas en los procesos de producción de la economía para facilitar y apoyar la recopilación de datos estadísticos y la compilación y difusión de información estadística.

El REUE incluirá a todas las sociedades jurídicas comerciales, las ISFL y las personas humanas con actividad económica. De esta manera, se captura toda la información acerca de la economía formal o registrada.

#### 4.3.1 Proceso de actualización del REUE

El REUE deberá estar permanentemente actualizado, de tal forma que registre los cambios que se producen en las unidades económicas.

Para ello, es necesario obtener información de los nacimientos, muertes y transformaciones de empresas a tiempo y en forma precisa, y actualizar permanente las variables de clasificación de las unidades que permanecen en actividad.

Se distinguen dos actividades complementarias para registrar los cambios que se producen en las unidades económicas: mantenimiento y actualización.

La primera corresponde al estudio del *stock* de empresas contenidas en el registro actualizando las novedades concernientes a estas, tales como cambios de rama de actividad, de dirección, etc. La segunda hace referencia a la incorporación de empresas dadas de alta en los registros administrativos utilizados.

Las tareas de mantenimiento y actualización se realizarán en forma planificada para la totalidad de las empresas del registro con una periodicidad que dependerá de los recursos disponibles.

Los requerimientos mínimos de actualización y mantenimiento se basan en la obtención y el procesamiento de las fuentes administrativas básicas.

Los procesos involucrados dentro del sistema de gestión son:

### 1) Incorporación de la información de las fuentes

Este proceso engloba todas las actividades relacionadas con la recepción de información de registros administrativos y de las diferentes encuestas económicas que realiza el Instituto.

Tiene como principal objetivo detectar las novedades ocurridas: altas, bajas y modificaciones.

### 2) Actualización y mantenimiento

Una vez culminado un ciclo de gestión, se llevarán a cabo una serie de procesos automáticos y análisis manuales que permitirán determinar cómo influyen las novedades ocasionadas por las fuentes durante dicho ciclo en el registro de trabajo y, por ende, en el registro final.

### 3) Construcción del registro final

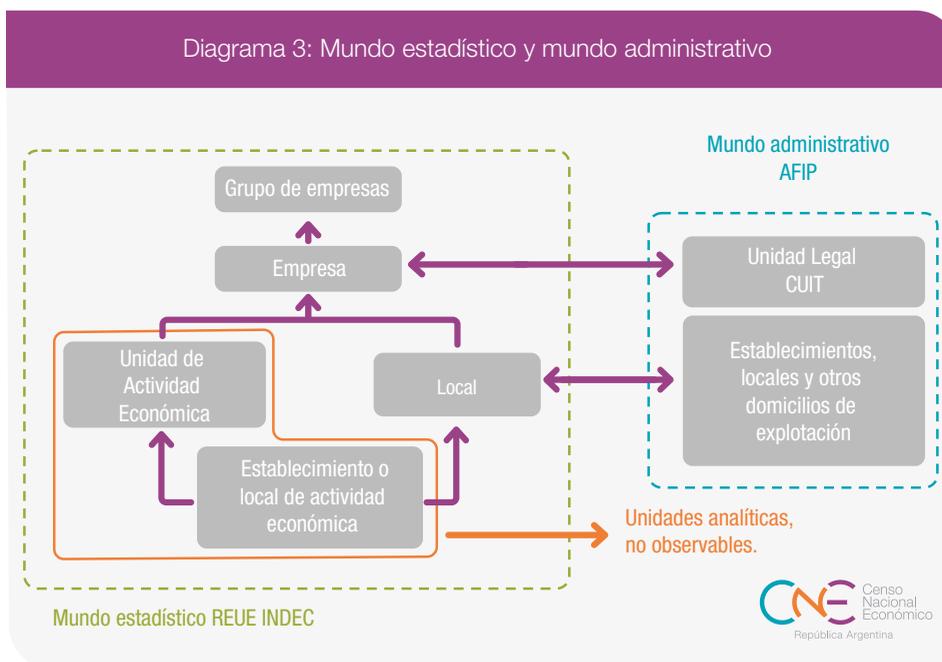
A partir del registro de trabajo actualizado, se generará en cada ciclo un registro final que no podrá ser alterado, y el cuál servirá como herramienta de distribución de información del Instituto.

El registro final es una selección de variables y empresas del registro de trabajo en un momento dado, al finalizar un ciclo de gestión.

## 4.3.2 Definición de la unidad estadística del CNE

La unidad estadística es la entidad para la cual se busca información y se compilan estadísticas. Generalmente se define sobre la base de tres criterios: 1) legal, contable u organizacional; 2) geográfico; y 3) actividad.

Las principales unidades estadísticas utilizadas en los registros administrativos son: Grupo de empresas (*holding*), Empresa, Local, Establecimiento y Unidad de actividad económica (UAE). La adopción de cualquiera de estas definiciones como unidades estadísticas depende de la propuesta o los criterios seleccionados para estudiar un fenómeno económico particular.



Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Resultados provisorios.

## Definiciones de índole estadística

La **empresa** es una unidad organizacional que tiene el control y la responsabilidad en la producción de bienes o servicios y la capacidad de poseer activos y contraer pasivos en nombre propio. Es un centro de responsabilidad jurídica en la toma de decisiones para todos los aspectos de la vida económica. Una empresa puede realizar una o más actividades en una o más localidades.

En cambio, el **grupo de empresas** es la asociación de empresas vinculadas por enlaces legales o financieros. Un grupo de empresas puede tener más de un centro de decisión, especialmente para la política de producción, ventas y ganancias; y puede centralizar ciertos aspectos de la gestión financiera y los impuestos. Constituye una entidad económica facultada para tomar decisiones, en particular con respecto a las unidades que comprende. Esta unidad ha ganado importancia con la globalización.

El **local** es la empresa o parte de ella (por ejemplo, taller, fábrica, almacén, oficina, mina o depósito) situada en un lugar geográficamente identificado, donde se llevan a cabo actividades económicas. Puede tratarse de una actividad (principal o auxiliar) o de varias (principal, secundaria, auxiliar).

La **unidad de actividad económica** es una empresa, o una parte de una empresa, que realiza una sola actividad económica que puede desarrollarse en un único local o en varios. Comprende uno o más establecimientos productivos; en consecuencia, puede no tener una georreferenciación precisa.

El **establecimiento** es una empresa, o parte de ella, situada en un único emplazamiento, en el que se realiza una única actividad económica no auxiliar. Es la unidad estadística económica con producción más homogénea.

## Definiciones de índole administrativa

La **Clave única de identificación tributaria (CUIT)** es número otorgado por la AFIP y usado en el sistema tributario argentino para identificar a las personas humanas o jurídicas.

En la acepción de índole administrativa, un **local** es el domicilio declarado en la AFIP y destino comercial de este, según la información provista en el sistema registral en las pantallas de Establecimientos, locales y otros y de Domicilios de explotación.

Uno de los principales desafíos en la construcción del REUE es desarrollar reglas operacionales para combinar las diferentes unidades estadísticas entre sí y con otras unidades administrativas y legales. En la literatura, estas reglas se definen como perfilamiento.

La creación de perfiles consiste en usar información y contabilidad de las empresas, a menudo acompañadas de entrevistas presenciales o digitales, para construir y definir su estructura, principalmente la de aquellas involucradas en grandes grupos empresariales complejos. La información de los perfiles resultantes se utiliza para construir las unidades estadísticas más apropiadas para la realización de encuestas. Ejemplo de ello son los grupos económicos o las unidades analíticas tales como el establecimiento o la UAE. El proceso de perfilamiento generalmente implica establecer contacto con la empresa que se está analizando para desarrollar una buena comprensión de su estructura. Sin embargo, también es posible completar perfiles más pequeños simplemente usando la información contable disponible.

En el REUE se define como unidad estadística a la empresa, que coincide con la unidad legal. De esta manera, el registro estadístico puede establecer una relación única con el sistema registral de la AFIP, lo que permite una actualización periódica. Así, el REUE provee un marco muestral más preciso y dinámico para la realización de encuestas económicas continuas.

### 4.3.3 Características de identificación de las principales unidades estadísticas

Además de existir diferencias entre las definiciones económicas y administrativas de las unidades de observación, también es probable que existan diferencias entre los conceptos asociados a ellas. Por lo tanto, es necesario construir tablas puente para mapear estos conceptos. Este mapeo se hace vinculando las características comunes entre las unidades. Las principales características que deben asignarse a las diferentes unidades son: de identificación, demográficas, económicas o de estratificación, y las asociadas a las relaciones entre unidades (*holding*, participaciones en otras empresas, subsidiarias, etcétera).

## 5. Aspectos informáticos del CNE

Para el desarrollo de la primera etapa del CNE se planificaron y ejecutaron ocho subproyectos y se prepararon registros administrativos de insumo:

- desarrollo del aplicativo digital del cuestionario (el e-CNE)
- seguridad informática
- arquitectura para alta concurrencia
- sistema de gestión para el seguimiento del operativo en tiempo real
- arquitectura para almacenar la información
- base de datos de correos electrónicos de la población objetivo
- sistema de envíos masivos de correos electrónicos
- micrositio web para la difusión del operativo
- servicios web para consulta del certificado de cumplimiento censal

### 5.1 Desarrollo del aplicativo digital: el e-CNE

Se utilizó la metodología Agile con un equipo de tres desarrolladores *senior*, un facilitador y un dueño de producto, a los que se sumó un equipo de pruebas y otro de puesta en producción. El desarrollo completo tuvo una duración de ocho fases (*sprints*) que insumieron 120 días corridos.

Una de las características esenciales del e-CNE es su agilidad y liviandad de carga para hacer frente a la concurrencia de las personas usuarias que completaron el formulario.

Otros desafíos importantes de la aplicación incluyeron el uso de los servicios de la AFIP para la validación de ingreso; la posibilidad de guardado por parte de la persona respondente para completar el cuestionario en otro momento, si no se contaba con toda la información necesaria; la emisión de un certificado de cumplimiento censal en formato .pdf al finalizar; y que la posibilidad de contestar desde cualquier dispositivo (computadora, tableta o teléfono móvil).

### 5.2 Seguridad informática

Un aspecto relevante del desarrollo fue la exposición de la aplicación en internet, no solo para personas usuarias de la Argentina, sino para que pudiera ser respondida desde cualquier otra parte del mundo. Para proteger la disponibilidad de la aplicación y la información almacenada, se preparó un ambiente en la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (ARSAT) con equipamiento de última generación, tanto de cortafuegos como de ataques distribuidos de denegación de servicio (DDos), balanceadores de carga y accesos.

### 5.3 Arquitectura informática

Para hacer frente a la alta concurrencia, se confeccionó una arquitectura informática con posibilidad de crecimiento horizontal, tanto para los servidores frontales como para los de segundo plano y para las bases de datos. El total del equipamiento planificado para el lanzamiento sumó 25 servidores con procesamiento 144 vCPU, 672 GB de memoria RAM y discos de 4752 GB SSD/3072 HD.

Adicionalmente, se previó el crecimiento de la capacidad de cualquiera de los grupos detallados. Toda la solución se montó en la nube de ARSAT con monitoreo permanente en tiempo real por parte del INDEC y de la empresa de telecomunicaciones del Estado argentino mediante un sistema de gestión de incidencias. Como complemento del monitoreo del e-CNE y del tráfico del micrositio del Censo (<https://censoeconomico.indec.gob.ar>) también se utiliza Google Analytics.

## 5.4 Sistema de gestión

Para el seguimiento del operativo se desarrolló un tablero que actualizaba la información en línea cada 30 segundos. Esto permitió hacer el seguimiento del operativo mediante diferentes visualizaciones: por jurisdicción, por persona humana o por persona jurídica; y a través de los horarios y días de la semana de respuesta, entre otras variables.

## 5.5 Almacenamiento del CNE. *DataLake*

Una de las responsabilidades primordiales del INDEC es el almacenamiento de la información de las unidades económicas en una base de datos segura, en estricto cumplimiento de la normativa sobre secreto estadístico. La solución informática incluye un almacenamiento temporal que permitió, con tecnologías de alto nivel de respuesta, guardar la información de las personas respondentes a medida que se cargaba. Luego, mediante procesos de securitización, se transfirieron al *DataLake* del INDEC, que cuenta con estrictos niveles de seguridad, política de gobierno de la información y auditorías permanentes para garantizar el resguardo de los datos antes de ser anonimizados para su procesamiento estadístico y posterior difusión.

## 5.6 Padrón con CUIT y correo electrónico

Como insumo del operativo se obtuvo un padrón inicial de números de CUIT para su reempadronamiento con criterio estadístico. Este cuenta con dos conjuntos de datos: razón social y domicilio, por un lado; y los correos electrónicos asociados a cada CUIT, por el otro. El primer conjunto de datos tiene como objetivo que el e-CNE ofrezca –con la posibilidad de modificación o actualización– la precarga de datos básicos que existen en los registros administrativos de otros organismos. El segundo conjunto se elaboró para convocar a las personas respondentes y para las comunicaciones del INDEC por medio de correo electrónico.

## 5.7 Sistema de envío masivo de correo electrónico

Para completar la primera etapa digital del CNE, se definieron tres grupos de convocatoria (personas jurídicas, personas humanas autónomas y personas humanas monotributistas) y, a su vez, se subdividieron en función de la terminación de cada CUIT.

Luego de analizar alternativas, se seleccionó un *software* de correo electrónico que tiene la capacidad de hacer envíos masivos, que evita marcar los mensajes como *spam* y que incluye avisos de recepción y de apertura de los correos, entre otras prestaciones.

## 5.8 Micrositio web del CNE

Se desarrolló un micrositio específico del CNE para ser gestionado por el área de comunicación y difusión del INDEC mediante el administrador de contenido WordPress. Con esta herramienta, personas autorizadas pudieron actualizar, por ejemplo, las noticias, la carga de material multimedia y toda la información relativa al censo. El proyecto se desarrolló, al igual que el e-CNE, con metodología Agile, con un equipo dedicado de 3 desarrolladores, una facilitadora y una dueña de producto durante el lapso de 10 *sprints*, es decir, de 150 días corridos.

## 5.9 Certificado censal digital

De acuerdo a la normativa sobre la obligatoriedad del censo, se desarrollaron dos servicios web. El primer servicio permitió consultar el listado de todos los números de CUIT que efectivamente poseían el certificado de cumplimiento censal (CCC), actualizado una vez al día en horario nocturno. Así, el sistema bancario tuvo a disposición, en forma local, el listado de quienes completaron el e-CNE actualizado al día previo. Por otro lado, se desarrolló un servicio que, dado un número de CUIT específico, informaba si la persona asociada poseía o no el CCC. A este servicio podían acceder todos los agentes económicos desde el micrositio del CNE.

## 6. Asignación de código de actividad económica

Uno de los objetivos del CNE consiste en caracterizar a las unidades económicas según su actividad. Utilizando nuevas herramientas de clasificación automática se asignaron códigos de actividad según el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 2010 a 3 dígitos.

La metodología utiliza dos estrategias para generar la codificación automática:

La primera estrategia se basa en algoritmos de distancias, o similitudes, de palabras y frases entre el censo CNE 2020-2021 y diversas fuentes de datos seleccionadas. Para ello fue necesario construir distintos diccionarios.

La segunda estrategia aplica árboles de clasificación. Se trata de un algoritmo de tipo inductivo, que genera reglas para arribar a un código desde una búsqueda en un espacio de palabras. Se centra en palabras discriminantes y despliega reglas como ramas en una suerte de entrenamiento. La metodología utiliza para esto el censo anterior, CNE 2004-2005. Luego aplica esas mismas reglas para cualquier caso a codificar del nuevo CNE 2020-2021.

Para llevar a cabo este proceso fueron desarrollados los siguientes diccionarios:

- descripciones de actividades económicas y códigos CNAE asociados, del CNE 2004-2005
  - diccionario de palabras y acciones con coeficientes de frecuencia
  - diccionario de raíces y lemas de palabras frecuentes para su inclusión en los procesos con árboles de clasificación
  - diccionario de frases para los siguientes casos especiales:
    - negaciones y excepciones
    - acciones compuestas o engañosas
    - textos que expresan la condición de mayoristas
- documento sobre notas metodológicas de códigos CNAE 2010, Rev. 17 (INDEC)
  - diccionario de palabras y acciones
  - diccionario de pequeñas frases
- relaciones de códigos Clasificación Central de Productos (CPC) con Clasificación Industrial Internacional Uniforme 4 (CIIU4) para actividades de producción o servicios
- diccionario de pequeñas frases extraídas de pautas metodológicas definidas por el área de nomenclaturas

Cada palabra, acción y frase del registro a codificar es analizada por el sistema en su relación de coincidencia o discrepancia con las de cada registro de cada diccionario, siendo cada uno de los registros de un diccionario un vector contenedor de ese tipo de elementos representativos de un código CNAE (palabras, acciones y frases).

El sistema obtiene los puntajes finales para cada código, en relación a ese registro, evaluando el conjunto de coincidencias o discrepancias halladas (la existencia de *matches*). Genera los resultados desde fórmulas matemáticas aplicadas a tal fin.

La metodología contempla también una evaluación especial por frases exactas coincidentes con documentos generados sobre pautas específicas de codificación; en general, se trata de frases muy cortas. En todo el archivo del censo, aproximadamente 100.000 registros encuentran coincidencias exactas con frases presentadas en las pautas y en algunos casos determinan el código de actividad.

El sistema particiona todo el conjunto de registros según grandes grupos de actividades económicas, en el caso del CNE 2020-2021, en función de los verbos incluidos en las primeras posiciones de los textos de las descripciones y de un campo específico del cuestionario censal en donde queda informado un verbo como resumen de la actividad. Esas acciones o esos verbos expresados en los registros determinan la pertenencia a cada partición, las cuales quedan conformadas de esta forma:

● Actividades de producción (P); venta mayorista (M); venta minorista (V); servicios (S) y transporte (T).

Los 3 diccionarios principales (CNE 2004, notas metodológicas, y códigos de productos) quedan particionados del mismo modo en función de los códigos ClaNAE que tienen incorporados como referentes de su contenido.

Luego, las operaciones de contrastación de registros a codificar, con los diccionarios, utilizan los mismos grupos de actividades. De esta forma, se tiene una primera aproximación u orientación en la codificación.

La metodología también incluye la generación y utilización de pequeños diccionarios, ya enunciados al comienzo, con diversas expresiones, con el objeto de evitar algunas ubicaciones erróneas de registros en las particiones y en las siguientes situaciones:

- a) casos donde los verbos en las descripciones no suelen determinar solos a qué grupo de actividad puede pertenecer un registro.
- b) casos en donde se especifican excepciones en las descripciones (“excepto ...”, “no incluye ...”, etc.) o se excluyen partes o elementos de la actividad (con los conectores “no”, “sin”, “ni”).

En cuanto a la búsqueda de coincidencias de frases interiores, subcadenas, en las descripciones de las actividades, la metodología utiliza pequeñas frases extraídas de las definiciones sobre los códigos en las notas metodológicas de ClaNAE 2010, con lo que se conforma un diccionario de frases cortas.

La segunda estrategia que utiliza la metodología para codificar es la de la aplicación de árboles de clasificación (CHAID, C45, crecimiento binario).

Para la obtención de resultados, el conjunto de procesos considera con igual prioridad el código obtenido según diccionarios y el obtenido según árboles de clasificación, y luego realiza la evaluación automática del mejor código por registro.

La evaluación final de los códigos devueltos por el sistema prioriza la existencia de una alta coincidencia interna según los distintos métodos (según el diccionario de CNE 2004, los códigos de productos y el documento metodológico ClaNAE y sus frases, o las frases exactas, y también según los árboles de clasificación).

La revisión manual, luego de la codificación automática de todo el conjunto, opera al azar sobre algunas de las tablas (las subdivisiones) para todos los grupos de actividades.

En el caso de las actividades de servicios, por ser este grupo ampliamente mayoritario, se incluyen algunas tablas más para su revisión, con participación siempre de todos los códigos presentes en el grupo.

Las revisiones manuales logran identificar algunas actividades o algunos tipos de descripciones que encuentran más dificultades para generar un código en forma automática. El sistema corrige y luego lo traslada a todo el conjunto cuando es posible una modificación desde el código de programación. Si no es posible porque las descripciones puntualmente no contienen muchas definiciones y no generan resultados, entonces esos registros quedan apartados para su codificación con otra metodología. Lo mismo ocurre en los casos en los que existen palabras mal escritas.

Con esta metodología de revisión y adaptabilidad, más el descarte previo adecuado de casos infrecuentes y de poca definición, se logra mayor calidad final en las codificaciones.

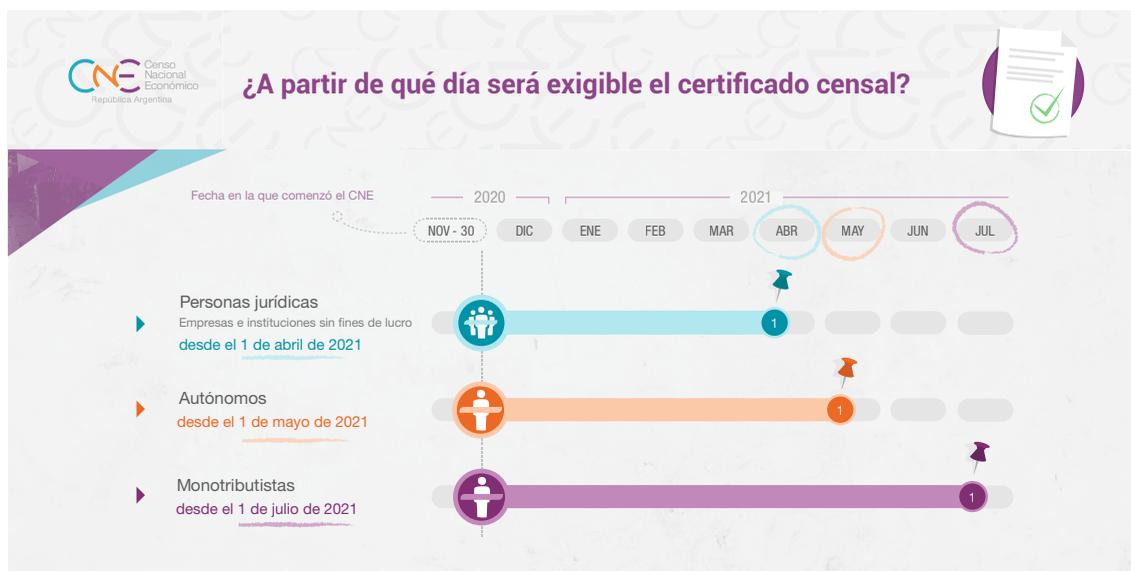
## 7. Estrategia de comunicación del CNE

La campaña de sensibilización del CNE tuvo como objetivo informar sobre la realización del operativo a todas las unidades económicas del país y sus representantes y comunicar que debían censarse mediante el aplicativo e-CNE.

Para fortalecer el compromiso de los informantes, ya que de su participación dependía el éxito del operativo, otro de los objetivos de la campaña fue comunicar los beneficios del CNE para la toma de decisiones de trabajadores, profesionales, empresas y gobiernos. Asimismo, se explicó qué se les preguntaría, por qué y para qué; y cómo y cuándo debían responder el cuestionario.

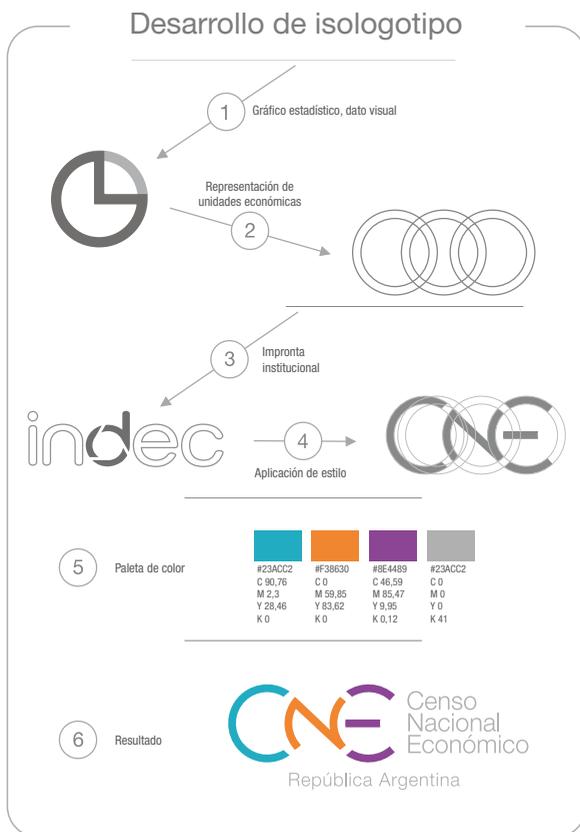
La campaña se llevó adelante únicamente de manera orgánica, a través de formatos y soportes digitales y de organismos sectoriales y referentes, que permitieron multiplicar el mensaje a las distintas audiencias: sociedades financieras y no financieras, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y personas humanas que realizan actividades productivas.

De acuerdo a la exigencia del certificado censal, la comunicación se dividió en etapas y se orientó a personas jurídicas hasta el 1 de abril de 2021, a personas inscriptas bajo el régimen de autónomos hasta el 1 de mayo y a monotributistas hasta el 1 de junio.



## Identidad visual del CNE

La campaña del CNE incluyó el desarrollo de una marca reconocible, en la que se trabajó de manera conjunta con el equipo técnico a cargo del relevamiento.



El billete de 100 pesos, de color violeta, fue durante muchos años el de mayor circulación en la Argentina. El billete de 1.000 pesos, de color naranja, era el de mayor denominación al momento de la realización del censo. Juntos, los colores violeta y naranja, fortalecieron los conceptos de colaboración y confianza. El turquesa aportó la representación gráfica del carácter nacional del relevamiento.

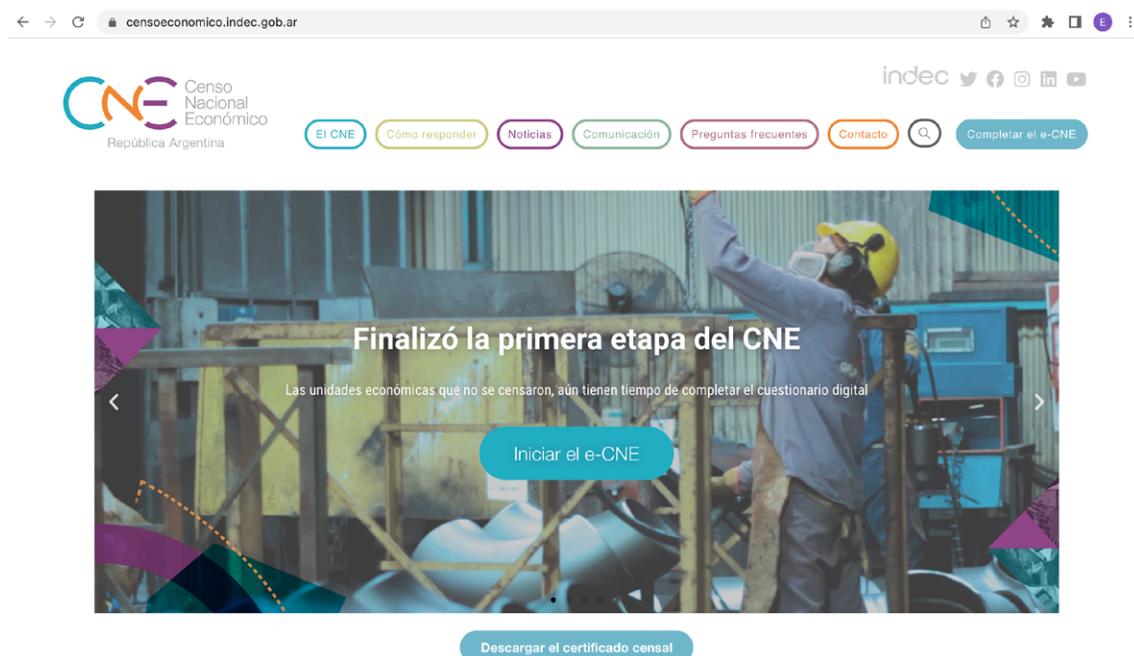
El isologotipo del CNE fue acompañado por el eslogan **“Las estadísticas también las hacés vos”**.

## Sitio web del CNE 2020-2021

En noviembre de 2020 se lanzó el sitio web oficial del CNE (<https://censoeconomico.indec.gov.ar/>), que centralizó toda la comunicación del relevamiento. Se trata de un sitio dinámico, flexible y práctico, integrado a las redes sociales del INDEC y amigable con soportes audiovisuales.

Contiene la información sobre la historia de los censos económicos en la República Argentina; el marco normativo; el diseño conceptual del CNE 2020-2021; las preguntas de los cuestionarios para el universo de unidades económicas registradas; el acceso directo al aplicativo e-CNE; comunicados y cronogramas de completamiento; preguntas frecuentes, tutoriales de ayuda para el completamiento en línea; videos de sensibilización y folletos digitales descargables para compartir en redes sociales; un servicio de consulta de los certificados de cumplimiento; y el agradecimiento a las instituciones que apoyan el operativo y a quienes el INDEC considera sus aliados estratégicos para difundir los beneficios del censo.

El sitio fue administrado por el equipo de comunicación y recibió la visita de 534.148 personas usuarias y el inicio de 728.954 sesiones entre el período de lanzamiento y julio de 2021.



## Plataformas digitales

Entre noviembre de 2020 y julio de 2021 se publicaron contenidos referidos al CNE en todas las redes sociales del INDEC (Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn y YouTube). Se difundieron, en total, 151 publicaciones.

**Comenzó la primera etapa del Censo Nacional Económico**

Tu respuesta es importante para completar el mapa de la **demografía productiva argentina**.

¿Sabías que el **Censo Nacional Económico** se puede completar en **menos tiempo** de lo que dura tu viaje?

Podés completar el **cuestionario digital** y obtenerlo en **menos de 15 minutos**.

**El CNE 2020/2021 en números**

Desde el 30 de noviembre de 2020 y hasta junio de 2021 se censarán más de **6,5 millones** de unidades económicas

Es el primer censo **100% digital** de la República Argentina

Con los resultados de este operativo se conocerá la estructura económica completa y actualizada del país.

**Censarse es fácil, rápido y seguro**

El cuestionario se puede completar en solo **15 minutos**

Los datos están protegidos por el **secreto estadístico** Ley n° **17.622** Decreto n° **3.110/70** Resolución n° **180/2020**

La información se recopila únicamente con fines estadísticos y el INDEC es el organismo de resguardo.

Más información: <https://censoeconomico.indec.gov.ar> • Mesa de ayuda telefónica: 0800 - 345 - eCNE (3263)

Para facilitar el acceso y completamiento del e-CNE, se produjeron **4 videos** tutoriales diferenciados por audiencia. Estas piezas fueron las más vistas durante la campaña. En total sumaron más de **300.000 visualizaciones**.

**Acceso al e-CNE**

Se puede ingresar desde el sitio web <https://censoeconomico.indec.gov.ar> o a través del enlace que figura en el correo electrónico de la convocatoria oficial del CNE 2020/2021.

**Censo Nacional Económico**

Las estadísticas también las hace vos

Antes de iniciar el censo, es necesario validar la identidad, mediante CUIT y clave fiscal, de la persona que va a completar el e-CNE.

51.351 visualizaciones • 27 nov 2020

96.477 visualizaciones • 4 dic 2020

## Alianzas estratégicas

Se realizaron reuniones institucionales encabezadas por el director del Instituto y voceros asignados, y se estableció contacto con más de 40 organismos durante noviembre y diciembre de 2020. Desde la Dirección de Comunicación se envió el paquete de productos de sensibilización e indicaciones de uso, y alrededor de 20 organismos difundieron piezas de comunicación del CNE a través de sus canales digitales (sitios web, aplicaciones, redes sociales, envío masivo de correos electrónicos, *newsletters*, blogs, facturas electrónicas, etc.). En algunos casos, el INDEC desarrolló piezas de comunicación personalizadas para sus aliados estratégicos.

## Algunos de los colaboradores



En total se produjeron 5 cartas digitales, 13 videos de sensibilización y sus adaptaciones, y 140 piezas estáticas, que incluyeron *flyers*, *banners*, cronogramas, encabezados y *mailings* y placas para redes sociales en diversos formatos. También se desarrolló 1 *podcast* exclusivo del CNE al inicio del operativo y un llamado a responder el cuestionario en julio de 2021, durante los últimos días del relevamiento.



## 8. Glosario

**Actividad económica principal:** las unidades económicas pueden desarrollar más de una actividad económica. Se denomina principal a la que genera mayor facturación, y las restantes actividades se denominan actividades secundarias.

**Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP):** organismo que tiene a su cargo la ejecución de la política tributaria, aduanera y de recaudación de los recursos de la seguridad social de la Nación.

**Autónomo:** persona humana que realiza una actividad económica por cuenta propia, con un nivel de facturación superior al de un Monotributista, inscrita en la AFIP en el impuesto a las ganancias o impuesto al valor agregado (IVA).

**Clave única de identificación tributaria (CUIT):** número otorgado por la AFIP y usado en el sistema tributario argentino para identificar a las personas humanas o jurídicas. Está compuesto por 2 dígitos que indican el tipo, 8 dígitos que corresponden al número de DNI y un último número de control. Los dígitos que indican el tipo suelen ser: 20 para hombres; 27 para mujeres; 23, 24, 25 o 26 para ambos (en caso de que ya exista un CUIT idéntico) y 30 o 33 para empresas. En el caso de estas últimas, el número de DNI es reemplazado por uno designado por la AFIP.

**Cuentapropistas:** personas humanas productoras de bienes y servicios, que realizan una actividad independiente en una profesión u oficio. Pueden o no tener empleados a su cargo. En el caso de estar registradas, se encuentran como autónomos o monotributistas en la AFIP.

**Empleo asociado:** cantidad de asalariados registrados en las unidades económicas informantes.

**Empresa:** unidad organizacional que tiene el control y la responsabilidad en la producción de bienes o servicios y la capacidad de poseer activos y contraer pasivos en nombre propio. Es un centro de responsabilidad jurídica en la toma de decisiones para todos los aspectos de la vida económica. Una empresa puede realizar una o más actividades en una o más localidades. Son capaces de generar un beneficio u otra ganancia financiera para sus propietarios y pueden adoptar distintas formas jurídicas.

**Establecimiento:** empresa, o parte de ella, situada en un único emplazamiento, en el que se realiza una única actividad económica no auxiliar. Es la unidad estadística económica con producción más homogénea.

**Grupo de empresas:** asociación de empresas vinculadas por enlaces legales o financieros. Un grupo de empresas puede tener más de un centro de decisión, especialmente para la política de producción, ventas y ganancias; y puede centralizar ciertos aspectos de la gestión financiera y los impuestos. Constituye una entidad económica facultada para tomar decisiones, en particular con respecto a las unidades que comprende. Esta unidad ha ganado importancia con la globalización.

**Local:** empresa o parte de ella (por ejemplo, taller, fábrica, almacén, oficina, mina o depósito) situada en un lugar geográficamente identificado, donde se llevan a cabo actividades económicas. Puede tratarse de una actividad (principal o auxiliar) o de varias (principal, secundaria, auxiliar).

**Monotributista:** persona humana que realiza una actividad económica por cuenta propia adherida al régimen integrado y simplificado destinado a los pequeños contribuyentes que incluye el impuesto a las ganancias, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y los aportes jubilatorios y a la obra social del sistema previsional. Deberán encuadrarse en categorías tomando distintos parámetros y efectuar el pago mensual de un único tributo.

**Organizaciones o instituciones sin fines de lucro:** entidades jurídicas o sociales, creadas con el propósito de producir bienes y servicios, cuyos estatutos no les permiten ser fuente de ingresos, beneficios u otra ganancia financiera para las unidades que las establecen, controlan o financian.

**Unidad auxiliar:** unidad de apoyo, cuya finalidad es crear las condiciones que le permitan a una empresa realizar sus actividades principales o secundarias, y que se ubica en un área geográfica diferente respecto de los establecimientos de la empresa para la que provee servicios. Un ejemplo de esto son los depósitos de almacenamiento o departamentos de informática.

**Unidad de actividad económica:** empresa, o una parte de una empresa, que realiza una sola actividad económica que puede desarrollarse en un único local o en varios. Comprende uno o más establecimientos productivos; en consecuencia, puede no tener una georreferenciación precisa.

**Unidad estadística:** entidad para la cual se busca información y se compilan estadísticas. En el CNE 2020-2021 la unidad estadística utilizada son los CUIT activos de productores de bienes y servicios, formados por empresas y organizaciones sin fines de lucro y cuentapropistas.

## 9. Anexo

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"



**BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN "B" 12100

4/12/2020

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021). Exigibilidad de la exhibición del certificado de cumplimiento censal.***

Nos dirigimos a ustedes con relación a las disposiciones vinculadas con la participación de las entidades financieras en la verificación del cumplimiento del Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021).

Les informamos que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) dispuso la organización y realización del CNE 2020-2021, operativo que alcanzará a agentes económicos registrados productores de bienes y servicios, incluyendo a todas las sociedades financieras y no financieras, instituciones sin fines de lucro, y quienes ejerzan actividades registradas en el monotributo o autónomos.

Al respecto, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto N° 3110/70, les señalamos que a partir del día 1° de abril de 2021 para las personas jurídicas, del 1° de mayo de 2021 para las personas humanas – responsables inscriptas y del 1° de julio de 2021 para las personas humanas – monotributistas, y hasta el día 28 de febrero de 2022, deberán exigir la presentación del "Certificado de Cumplimiento Censal" (CCC) –que acredita el cumplimiento de la declaración censal– como requisito previo para dar curso a las siguientes operaciones:

- apertura de cuentas de depósitos y de cualquier otra que implique captación de fondos,
- otorgamiento de créditos y sus respectivas renovaciones,
- apertura de créditos documentarios,
- apertura de cuentas para valores en custodia,
- otorgamiento de fianzas y préstamos de valores, y
- alquiler de cajas de seguridad.

Les recordamos que la falta de dicha documentación impedirá la prosecución del respectivo trámite.

Asimismo, como respaldo al CCC, el INDEC brindará un "web service" que permitirá consultar el listado de todas aquellas personas jurídicas y humanas que hayan completado el CNE.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Matías A. Gutiérrez Girault  
Gerente de Emisión  
de Normas

Darío C. Stefanelli  
Gerente Principal de Emisión  
y Aplicaciones Normativas

Disponible en: <https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/comytexord/B12100.pdf>

# 10. Índice de gráficos, cuadros, diagramas e infografías

## Gráficos

Gráfico 1.	Unidades económicas y empleo asociado, por tipo de persona	8
Gráfico 2.	Participación de las empresas y organizaciones y empleo asociado, por tamaño	11
Gráfico 3.	Participación de las empresas y organizaciones con multiactividad, por tamaño	12
Gráfico 4.	Participación de las empresas y organizaciones que realizan investigación y desarrollo (I+D), por tamaño	12
Gráfico 5.	Participación de las empresas y organizaciones multilocalizadas, por tamaño	13
Gráfico 6.	Participación de las empresas y organizaciones, por jurisdicción	18
Gráfico 7.	Participación de las empresas y organizaciones por tamaño, según jurisdicción	19
Gráfico 8.	Participación de las empresas y organizaciones por tipo de forma jurídica, según tamaño	20
Gráfico 9.	Empresas y organizaciones y empleo asociado, por grupo de actividad	21
Gráfico 10.	Participación de las empresas y organizaciones por grupo de actividad, según jurisdicción	22
Gráfico 11.	Participación de las empresas y organizaciones por grupo de actividad, según forma jurídica	23
Gráfico 12.	Participación de las empresas y organizaciones con multiactividad, por principal actividad	24
Gráfico 13.	Participación de las empresas y organizaciones por tamaño, según grupo de actividad	24
Gráfico 14.	Participación de las empresas y organizaciones que realizan investigación y desarrollo, según grupo de actividad	25
Gráfico 15.	Participación de las empresas y organizaciones y empleo asociado, por grupos de edad	25
Gráfico 16.	Participación de las empresas y organizaciones por edades y edad promedio, según grupo de actividad	26
Gráfico 17.	Participación de las empresas y organizaciones por tamaño, según grupos de edad	27
Gráfico 18.	Participación de las empresas y organizaciones con unidades auxiliares, por tamaño	28
Gráfico 19.	Cantidad diaria de llamados recibidos a través de la mesa de ayuda	37
Gráfico 20.	Distribución de llamados recibidos por la mesa de ayuda, según día de la semana	38

## Diagramas

Diagrama 1.	Proceso de captura de datos	35
Diagrama 2.	Actualización del Registro estadístico de unidades económicas	38
Diagrama 3.	Mundo estadístico y mundo administrativo	40

## Infografías

Infografía 1.	Empresas y organizaciones, por jurisdicción	14
Infografía 2.	Empresas y organizaciones por millón de habitantes, según jurisdicción	16

## Cuadros

Cuadro 1.	Unidades económicas y empleo asociado, por tipo de persona	8
Cuadro 2.	Unidades económicas por grupo de actividad, en porcentaje	9
Cuadro 3.	Empresas y organizaciones y su empleo asociado, en unidades y porcentaje de participación	10
Cuadro 4.	Participación de las empresas y organizaciones y empleo asociado, por tamaño	11
Cuadro 5.	Empresas y organizaciones, por jurisdicción	15
Cuadro 6.	Empresas y organizaciones por millón de habitantes, según jurisdicción	17
Cuadro 7.	Empresas y organizaciones y empleo asociado, por tipo de forma jurídica	20
Cuadro 8.	Empresas y organizaciones y empleo asociado, por grupo de actividad	21

Enlace a los cuadros adicionales disponibles en la página web

[https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/cne\\_2020\\_2021\\_resultados\\_provisorios.xls](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/cne_2020_2021_resultados_provisorios.xls)

Cuadro 9.	Unidades económicas, por jurisdicción
Cuadro 10.	Unidades económicas, por actividad
Cuadro 11.	Unidades económicas y empleo asociado, por tipo de unidad económica
Cuadro 12.	Unidades económicas y empleo asociado, por tipo de unidad económica y forma jurídica
Cuadro 13.	Empresas y organizaciones y empleo asociado, por grupo de edad
Cuadro 14.	Empresas y organizaciones, por jurisdicción y tamaño
Cuadro 15.	Empresas, por jurisdicción y tamaño
Cuadro 16.	Organizaciones, por jurisdicción y tamaño
Cuadro 17.	Empresas y organizaciones, por jurisdicción y forma jurídica
Cuadro 18.	Empresas y organizaciones, por jurisdicción y grupo de edad
Cuadro 19.	Empresas, por jurisdicción y grupo de edad
Cuadro 20.	Organizaciones, por jurisdicción y grupo de edad
Cuadro 21.	Empresas y organizaciones multiactividad, por jurisdicción
Cuadro 22.	Empresas y organizaciones multilocalizadas, por jurisdicción
Cuadro 23.	Empresas y organizaciones que realizan investigación y desarrollo (I+D), por jurisdicción
Cuadro 24.	Empresas y organizaciones, por actividad y tamaño
Cuadro 25.	Empresas, por actividad y tamaño
Cuadro 26.	Organizaciones, por actividad y tamaño
Cuadro 27.	Empresas y organizaciones, por actividad y forma jurídica
Cuadro 28.	Empresas y organizaciones, por actividad y grupo de edad
Cuadro 29.	Empresas, por actividad y grupo de edad
Cuadro 30.	Organizaciones, por actividad y grupo de edad
Cuadro 31.	Empresas y organizaciones multiactividad, por actividad
Cuadro 32.	Empresas y organizaciones multilocalizadas, por actividad
Cuadro 33.	Empresas y organizaciones que realizan investigación y desarrollo (I+D), por actividad